

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

PROGRAMA ACADÉMICO DE

ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES

TRABAJO DE INVESTIGACION

"ESQUEMA DE EXPANSION URBANA DE
LA CIUDAD DE JAEN"

GRADUANDO : RUBEN E. VEGA PARDO

DIRECTOR DE TESIS : ARQ. CARLOS WILLIAMS LEON

1984

INTRODUCCION Y OBJETIVOS

Los problemas relativos al desarrollo de nuestros asentamientos humanos tienen como una de las principales causas, el crecimiento explosivo - de la población y concentración en unas pocas ciudades mayores que crecen aceleradamente, ubicadas en su mayor parte en la zona costera del país, - en detrimento de un desarrollo urbano rural, nacional, articulado y equilibrado. Esta situación da origen a la formación de asentamientos espontáneos irregulares y no planificados, a carencias y deficiencias de los servicios de agua y alcantarillado, a la escasez y precariedad de viviendas y del equipamiento comunal complementario. La situación se agudiza aún - más con la falta de vías de comunicación, adecuadas, que cubran las necesidades de articulación y apoyo a la producción.

La problemática anterior conlleva a que la actual ocupación del territorio nacional se caracterice por una marcada situación de desequilibrio en lo referente principalmente a la canalización de excedentes económicos, dándose prioridad a los centros urbanos principales, con la consiguiente disminución de posibilidades de desarrollo de las áreas rurales y localidades de menor importancia.

Siendo la expansión urbana parte de una política integral de desarrollo, urbano nacional-regional, debe ésta apoyar y garantizar un equilibrio que permita el funcionamiento orgánico del sistema de ciudades y a la vez asegure el aprovechamiento óptimo de sus recursos económicos propios.

Urge por lo tanto controlar el uso racional de los recursos y la retención de parte de los excedentes en todas aquellas regiones que como la ciudad de Jaén las produce, a fin de planificar en forma más justa el de-

desarrollo urbano de la ciudad.

Uno de los instrumentos legales con que cuenta para aliviar en parte la problemática urbana, consiste en la elaboración de planes y estudios urbanos, pues estos constituyen inicialmente, como ya se dijo, instrumentos eficaces para un armónico desarrollo de los centros poblados - planificando la ubicación de las áreas de vivienda, la localización apropiada de las actividades económicas y de servicios, diseñando una estructura racional para su crecimiento futuro.

Como eco de las anomalías anteriormente citadas el Plan Nacional de Desarrollo de mediano plazo (1982-1985) propende como objetivos principales:

- a) Fortalecer el desarrollo regional a fin de reducir los desequilibrios interregionales, urbano, rurales y el crecimiento explosivo de las ciudades principales (Lima).
- b) Perfeccionar y consolidar la participación en los procesos de integración y cooperación económico-regional y sub-regional en función de los intereses del País.
- c) Iniciar las acciones tendientes a lograr un crecimiento poblacional - adecuado, tanto en su estructura como en su distribución y en armonía con el proceso de desarrollo del país (Perú 1982, pág. 374, Mensaje - al Congreso del presidente de la República).

Particularmente en lo que a la ciudad de Jaén se refiere, los objetivos inmediatos y principales que persigue, consisten en:

- Orientar y controlar la expansión de la ciudad por etapas sucesivas , la habilitación de nuevas áreas, la renovación urbana y la densifica -

ción en sus diferentes factores.

- Restringir la formación de asentamientos humanos, no planificados , es estableciendo patrones y formas de habitación en armonía con las características de los diferentes grupos poblacionales.
- Reducir los riesgos de desastres, localizando adecuadamente los nuevos asentamientos o reubicando y protegiendo los asentamientos que se encuentran en peligro.
- Determinar las necesidades de equipamiento comunal en forma gradual y por prioridad según los diferentes sectores lo requieran.

Lo anterior es pues una visión inicial y rápida de la problemática, y se enfocará con más énfasis en los capítulos correspondientes.

METODOLOGIA DEL ESTUDIO

El estudio de la ciudad de Jaén se aborda partiendo de un Marco Urbano Nacional a fin de determinar conceptos generales y problemática del Desarrollo Urbano en el país. Seguidamente se ubica el Marco Regional - en el cual la ciudad se halla ubicado, conociendo la naturaleza de las relaciones existentes con el resto de los elementos que la conforman. En éstos terminos consiste en señalar, en base a un conjunto de criterios, el sistema urbano en el cual se halla inmersa y la naturaleza de las relaciones que se establecen hacia el interior.

Finalmente se hace el estudio del asentamiento en referencia, conociendo previamente su proceso histórico, señalando los acontecimientos más significativos producidos en su evolución y las causas que los determinaron. Desde esta perspectiva y con auxilio de un conjunto de informaciones, se trata de lograr el conocimiento de su actual estructura económica y Social.

Los resultados del Diagnóstico de la ciudad sería la base para posteriormente elaborar las propuestas correspondientes, especialmente en el plano físico urbano.

I. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTOS PRELIMINARES

1.1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. Conceptos Globales relativos a un plan de formación Urbana. Definiciones. Estructura y Sistema espacial.

Un sistema regional y urbano en el marco espacial constituye una integración, que compromete a toda una serie de células interrelacionadas.

La sociedad inicia esta organización y establece un conjunto de relaciones hasta configurar el espacio urbano - regional. Todos sistema obedece a una ley de formación, dentro de una correspondencia establecida entre sus componentes.

A continuación algunas definiciones:

Una estructura es el estado de las relaciones específicas de un conjunto, y sistema, un conjunto coherente de estructuras. De esta manera, las estructuras pueden ser calificadas en términos de aspectos o sectores de apreciación: económicos, sociales, demográficos, ocupacionales o en términos de actividades:

Industrial, comercial, administrativas, etc... (Marchel-Andrés, 1964).

La coherencia (conexión de una cosa con otra) nace de las fuerzas internas que unen a las estructuras a través de ciertos atributos funcionales. Así, las que conforman un sistema están relacionadas entre sí y se influyen

cian mutuamente, existiendo una cierta compatibilidad y un cierto equilibrio estructural

Si se llevan estos conceptos al espacio, objetivo central del estudio, se puede concluir que el espacio conforma una gran estructura y forma o puede formar un sistema.

El hombre organiza su medio, lo modifica y le da características peculiares, constituyendo una serie de estructuras físicas y no físicas, que con el intercambio y las relaciones conforman la estructura espacial. Esta estructura espacial constituye un sistema, y aquí surge el concepto de coherencia, en la medida en que los objetivos de desarrollo pueden irse cumpliendo para todos los grupos humanos geográficamente distribuidos.

El sistema espacial comprende de este modo: elementos constitutivos, organización de las actividades y relaciones funcionales.

Los elementos del sistema son: Nudos, superficies y redes.

Los nudos se identifican con los centros urbanos, la superficie con sus áreas dependientes, siendo las redes los instrumentos de relación.

Las actividades se localizan en los centros y superficies (con sus áreas) midiéndose las relaciones por diferentes tipos de flujos. Los centros son los principales, receptores de actividades constituyendo un complejo coherente de estructura sociales, técnicas, económicas, ins-

titucionales y físicas.

En el sistema espacial, los centros, según el grado de dominio de las decisiones sobre el resto y en virtud de sus potencialidades y especialización, ocuparán, un lugar jerárquico en el sistema de relaciones.

Se llega a definir de esta manera, el sistema urbano nacional como un conjunto de sistemas que estructuran los espacios regionales dándose dentro de ellos diferentes funciones por el tipo de actividades que en ella se generan y diversos roles, por tipos de relaciones funcionales entre centros y áreas.

La estructura urbano-regional significa básicamente el conocimiento de la jerarquía, funciones y roles de los centros urbanos y los niveles de articulación entre ellos y el espacio circundante.

Niveles de desarrollo y jerarquización en la formación de las ciudades.

Según los diferentes grados de desarrollo y urbanización alcanzados, se pueden detectar 3 niveles de las ciudades por tamaño y 3 grados de desarrollo.

1º NIVEL: Grado de desarrollo y grado de urbanización bajos, caracterizado por economías de subsistencia primitiva (economías locales o regiones aisladas) donde las funciones económicas se basan principalmente en la producción agropecuaria, destinada al consumo local o la venta a otras áreas o extranjero, haciendo fases en la producción-

en sí, sin tener en cuenta la productividad.

En esta etapa la distribución de la población se realiza en pequeños poblados escasamente interrelacionados y poco diferenciados unos de otros.

2º NIVEL: Grado de desarrollo y de urbanización medios ca racterizados por un nivel de industrialización incipiente y donde el espacio está parcialmente integrado con el predominio exagerado de una o varias ciudades, en detrimento de las áreas periféricas.

Esta estructura se ve favorecida por las ventajas que ofrece él, o los centros dominantes a la implantación industrial, economías de escala y de aglomeración principal y por la presencia de factores exógenos: capital tecnológica, organización, etc...

La concentración de la población es generalmente un centro dinámico, viene acompañada de grandes desequilibrios y desigualdades interregionales de desarrollo, que van a desempeñar un papel decisivo en la problemática del desarrollo nacional, impidiendo el paso a etapas de superior maduración industrial y consecuentemente de organización espacial

3º NIVEL: Nivel de desarrollo y de urbanización altos, donde se llega a un sistema económico moderno y complejo de industrializaciones modernas con una integración espacial-completa y una distribución jerárquica de las ciudades tamaño intermedio.

En esta etapa las desigualdades interregionales del desa -

rollo disminuye y los desequilibrios son mínimos.

1.1.2. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Objetivos.

OBJETIVOS

Dado que el Esquema de Expansión Urbana de la ciudad de Jaén estudio del cual se trata en el presente tema de investigación, está enmarcado a un Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se ha creído conveniente insertar en el presente capítulo en forma sucinta y a manera de introducción aclaratoria, los principales lineamientos teóricos - del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (recopilado de la Dirección General de Desarrollo Urbano-MV y C.). De esta manera, lo que se pretende es encuadrar el estudio de la ciudad de Jaén y su situación de ésta, con respecto a todo un Sistema Nacional Urbano y Rural.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano

Para la obtención de los objetivos de desarrollo planteados para el país y en base a los estudios de la Dirección general de desarrollo urbano, se concluyó que era fundamentalmente necesario implementar una acción planificada-estrategicamente del acondicionamiento del territorio y - del desarrollo urbano-regional del país.

Se trata así de detener un proceso de urbanización que sin/cauce rector continúa aumentando los desequilibrios entre Lima y las ciudades del resto del país y a nivel regional, entre lo urbano y lo rural.

Como el Perú tiene un territorio heterogéneo en el cual - los recursos se encuentran diferentemente repartidos y localizados, urge para una racional explotación y beneficio de los mismos, plantear una organización territorial que no provoque las situaciones de desequilibrios antes mencionados en sus diferentes grados, si no que se establezcan interacciones tendientes a optimizar el empleo del potencial humano, de la capacidad instalada y de los recursos naturales.

En este sentido y a nivel nacional se ha tenido en cuenta que la integración espacial del país está condicionada por las tres regiones naturales, con características propias, diferentemente desarrolladas y urbanizadas, por lo que es necesario incentivar las relaciones transversales, de modo que se produzcan intercambios diversificadores y complementarios y se racionalice los movimientos migratorios en función de los recursos y posibilidades existentes evitando continúe el crecimiento desarticulado de Lima frente al resto del país.

Concepcion y objetivos

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano ha sido concebido - desde un enfoque integral para que el desarrollo de los centros urbanos se realice dentro de un proceso coherente en armonía con el proceso económico social del Perú y con la finalidad de lograr la mejor utilización de los recursos, la optimización del gasto y una adecuada canalización de la inversión pública y privada, que posibilite u-

na racional ocupación del territorio nacional. El mencionado estudio ha sido coordinado con el IMP (Instituto Nacional de Planificación) durante diferentes fases de estudio y actualmente viene siendo utilizado como documento de trabajo de la administración pública, en la medida que la política de desarrollo urbano, implica un conjunto de acciones multisectoriales orientadas a coadyuvar al logro de los objetivos de desarrollo integral del país.

Sus Objetivos:

El Objetivo fundamental del Plan Nacional del Desarrollo-Urbano es lograr el desarrollo integral nacional relacionando la organización espacial con el proceso económico y social del país.

a) A nivel Regional propone:

- Integrar el territorio regional mediante la infraestructura y medios de comunicación que permitan el eficiente desarrollo de actividades y el libre flujo de bienes y personas, que implique además relaciones con las regiones vecinas.
- Conseguir una nueva estructura sistematizada, a través de la organización espacial del Territorio Nacional en función directa del desarrollo Socio-Económico local, regional y nacional, corrigiendo el desequilibrio urbano-rural existente.
- Acondicionar al territorio de modo que permita al individuo la elección de un modo y lugar de vida.
- Establecimiento de industrias motrices integrados

con aprovechamiento máximo de los recursos naturales de la región, con el consiguiente incremento de la productividad de la industria establecida.

- Lograr la descentralización técnica y administrativa de los organismos encargados de la planificación y control del desarrollo urbano-regional del país.

b) A Nivel micro-regional, sus objetivos son:

- Reorganizar el proceso de urbanización y reorientar las migraciones, concentrando la población en áreas con recursos y posibilidades de desarrollo.
- Concentración de la población rural, que en la actualidad se encuentra excesivamente dispersa, alrededor de núcleos de desarrollo perfectamente jerarquizados y contando con el apoyo técnico necesario.
- Proponer la localización de áreas industriales contribuyendo así en la programación de los proyectos de inversión coadyuvando al proceso de desconcentración y descentralización de la capital.

Fortaleciendo los vínculos económicos entre áreas urbanas complementarias, se logrará la creación de fuentes de trabajo y la consolidación de la nueva estructura espacial.

- Disminuir la hegemonía de Lima Metropolitana, como centro rector de las decisiones administrativas en el ámbito del país.

c) A Nivel Urbano propone:

- Implementar acciones que tiendan a impulsar el desarrollo de conjuntos de centros urbanos (áreas urbanas nucleadas) estratégicamente seleccionadas.
- Máximo aprovechamiento del suelo debido a la escasez del mismo ya que la ciudad está rodeada íntegramente por áreas de cultivo.
- Maximizar las posibilidades de resolver los problemas de habitación en la población según la forma en que sea deseable y posible para diferentes categorías socio-económicas, ejerciendo el Estado una acción prioritaria en relación a tugurios y pueblos jóvenes.
- Completar el equipamiento Urbano e infraestructura de servicios para las áreas nucleares urbanas, implementando para ello el personal necesario y evitando la burocratización en los organismos a crear.
- Proponer un esquema de expansión urbana, que a la vez racionalice el crecimiento futuro, contenga además propuestas de reconstrucción de zonas ruinosas y de rehabilitaciones en áreas deterioradas.
- Organizar de manera eficiente los diversos flujos urbanos para un óptimo funcionamiento de la ciudad como sistema.
- Respecto a la problemática racional, el objetivo principal es facilitar a los grupos de baja capacidad económica los medios para mejorar sus condiciones de habitación para lo cual se promoverá y/o ejecutará proyectos de urbanizaciones populares que involucran la habitación de tierras servicios urba-

nos y la construcción de unidades de vivienda a partir del módulo básico.

1.1.3. Areas de Desarrollo Urbano que propugna el sistema Urbano Nacional-Normativo.

El Sistema Nacional Normativo comprende Unidades de Planificación y Administración para una mejor articulación de los asentamientos humanos. Constituyendose así el futuro esquema de la estructura urbana, el cual debe, lograrse a través de un proceso de desarrollo de la sociedad en conjunto.

De esta manera el acondicionamiento del territorio Nacional en cuanto al espacio urbano se refiere, estará definido por un sistema urbano compuesto por Macro-Sistemas Urbanos cuyos centros deberán incentivarse prioritariamente, tratando de complementar una base económica, fundamentalmente industrial, productora tanto de bienes intermedios como de capital, orientada al mismo tiempo al mercado interno de demanda incrementada, como al de exportación.

Con la finalidad de definir grandes áreas de desarrollo y los roles de funciones de los centros Nacionales como medio de racionalizar el sistema urbano Nacional, se han establecido cinco Macro-Sistemas con sus respectivos centros:

Macro Sistema Urbano

Centro Principal del M. Sist. Urb.

1. Norte	Trujillo
2. Centro	Huancáyo
3. Sur	Arequipa
4. Oriente	Iquitos
5. Lima	Lima

Los Macro-Sistemas propuestos son las regiones actuales de planificación en el país, a las cuales se agrega la región de Lima, que constituye un Macro Sistema de tratamiento específico. En este nivel el Centro Nacional seguirá siendo Lima Metropolitana, pero aceptándose que la estructura espacial que se plantea debe reflejar un Desarrollo Urbano Nacional de interdependencia, en lugar de un desarrollo hegemónico.

Dentro de cada uno de éstos Macro Sistemas, se identifican Sistemas Urbanos, que serán mayormente de homogeneidad relativa, en donde los Centros Urbanos deberán estar jerarquizados funcionalmente, racionalizando los servicios, tratando, así mismo, de que existan relaciones de complementariedad económica en base a las diversas especializaciones que puedan existir internamente.

De esta manera se deberá fortalecer cada sistema urbano a fin de que las relaciones con otros sistemas puedan tener características de interdependencia y evitar de

esta manera que fluyan los recursos en desmedro de sus propios desarrollos. Se tendrá así relaciones interregionales tendientes a fortalecer los sistemas mismos. A nivel de sistema Urbano se tendrá una estructura espacial diferenciada según la región natural de que se trate.

El Sistema Urbano constituirá por lo tanto, una estructura urbana racionalizada y equilibrada donde los lugares centrales y rurales formarán parte integrante del Sistema Regional, cada uno con roles y funciones específicamente normadas.

Los sistemas urbanos regionales a su vez, se encuentran organizadas por sub-sistemas y estos conformados por áreas nucleadas de diferentes tipos, en los cuales sus centros urbanos poseen una tipología económica y desempeñan roles y funciones específicas.

De esta forma el Plan Nacional propugna el desarrollo integrado de los centros urbanos con sus áreas de influencia y de éstas en conjunto con todo el sistema urbano.

El área nucleada urbana como la unidad fundamental de esta estructuración se basa en que los centros urbanos de mayor dimensión influyen sobre los centros menores inmediatos y poseen relaciones socio-económicas que posibilitan un tratamiento unitario del área.

Rangos Jerarquizados de los Centros Poblados.

Los Centros Poblados están jerarquizados mediante rangos que tienen ocho categorías. Estos rangos han sido determinados por el rol administrativo que se le ha asignado a cada centro poblado, por la función urbana a cumplir, la tipología económica asignada y el tamaño poblacional que deberá alcanzar a largo plazo (1,990).

Las 8 categorías son:

1° Rango Jerárquico: Metrópoli Nacional.

Corresponde a Lima como la capital del País.

Se considera que el crecimiento macrocefálico de Lima Metropolitana es inconveniente para el desarrollo del país; por lo cual se han previsto políticas de desarrollo urbano que promuevan la desconcentración efectiva de las actividades económicas de la Metrópoli hacia los sistemas urbanos de Trujillo, Arequipa, Huancayo e Iquitos a nivel Nacional y hacia las áreas nucleadas de Huacho, Barranca y Canete a nivel del Macro Sistema urbano de Lima.

2° Rango Jerárquico: Centro Principal de Macro Sistema Urbano Regional.

Rol : Centro Compensatorio y de Coordinación de Sistemas.

Función : Dinamizador Principal de Macrosistema.

Tipología : Centro Comercial-Financiero e Indus

trial; económica Diversificada.

Población Normativa :Entre 400,000 y 1'200,000 Hab.

Ejem. :Trujillo, Huancayo, Arequipa e Iquitos.

3° Rango Jerárquico: Centro Principal de Sistema Urbano Regional.

Rol : Centro de Organización y Articulación Urbano Regional.

Función : Dinamizador Principal de Sistema.

Tipología : Industrial-Financiero.

Población Normativa : Entre 100,000 y 400,000 Hbs.

Corresponde a Piura, Chiclayo, Bagua, Cajamarca y Tarapoto (Macro Sistema Norte); Ica, Huaraz y Huanuco (M.S. Centro; Cuzco y Puno (M.S. Sur) y Pucallpa (M.S.Oriente).

4° Rango: Centro principal de Sub-Sistema Urbano regional-

Rol : Centro Directriz de Sub-Sistema

Función : Dinamizador Secundario.

Tipología : Industrial Liviana

Población Normativa : Entre 50,000 y 100,000 Hab.

Hay 44 centros en total.

Ejs. : M.S. Norte: Tumbes

M.S. Centro: Ayacucho

M.S. Sur : Tacna

M.S. Oriente: Requena

M.S. Lima: Huacho y Cañete

5° Rango Jerárquico: Centro Principal de Sector Urbano

Rol	: Centro Directriz de Sector Urbano
Función	: Complementaria o de apoyo de Sub-Sistema
Tipología	: Comercial e Industrial elemental
Población Normativa	: Promedio de 20,000 Hbs.
Ejs.	: Moquegua, Jaén.

6° Rango Jerárquico: Centro Principal de Area Nucleada Urbana.

Rol	: Centro Directriz de área Nucleada Urbana.
Función	: Comercio Local, Administrativo - menor; sustento a la producción extractiva.
Tipología	: Extractiva, distribución de la - producción Turística.
Población Normativa	: Promedio 5,000 Hbs.
Ejs.	: Extractiva : Santa Distribución: Zarumilla Turística : Churín

7° Rango Jerárquico: Centro donde se concentra servicios - y equipamientos para la producción Agropecuaria, minera o pesquera. Corresponde igualmente a los centros turísticos menores o especializados.

Población	: Promedio 2,000 Hbs.
Ejs.	: Caleta Cruz, población pesquera-

(Tumbes)

8° Rango Jerárquico: Centro Poblado Primario.

Centros de población rural con un mínimo de infraestructura que deben ser objeto de acciones de desarrollo con centradas.

Población Promedio 500 Habs.

Ejs. : Puerto Amelia (Iquitos)

Estos dos últimos rangos pertenecen al ámbito rural, donde existe una marcada dispersión de la población, por lo que se tenderá a la constitución de centros rurales concentrados y también para fines de colonización - de fronteras (M.V. y C: "Plan Nacional de desarrollo - Urbano", del año 1,978), Boletín síntesis.

1.1.4. Problemática del Desarrollo Urbano en el País.

El proceso de desarrollo urbano de los países sub-desarrollados sólo puede ser entendido en sus implicancias Sociales políticas y económicas, a la luz del proceso nacional de desarrollo.

En este sentido nuestra estructura urbana es la manifestación de un sistema social caracterizado por su economía sub-desarrollada y dependiente, por altas tasas de crecimiento demográfico, altas tasas de migración del campo a la ciudad, y un rápido y desordenado -

proceso de urbanización que ha alterado la relación -
cuantitativa y equilibrada urbano-rural y que no ha te-
nido como contraparte un efectivo proceso de industria-
lización, con capacidad instalada que pueda satisfacer-
la alta demanda ocupacional.

En consecuencia, el desarrollo urbano del país y -
por tanto los cambios en aspectos ecológicos, demográ -
ficos y de establecimiento de redes urbanas están inti-
mamente vinculadas con las fases de la dependencia his-
tórica que ha vivido nuestro país.

De esta manera, bajo la dominación española, la
red urbana nacional respondió al monopolio comercial y
actividades económicas extractivo-exportadoras de la mi-
nería pero luego y sucesivamente la dependencia económi-
ca e influencias de potencias extranjeras ha determina-
do la organización de los centros urbanos de la costa,-
por su fácil incorporación a las actividades comercia -
les internacionales.

En suma, se infiere pues que la política de desa -
rrollo urbano en el Perú, es correlativa de un proceso-
de desarrollo socio-económico dominante-dependiente, a
nivel internacional y nacional que ha estado al servi -
cio de las minorías, lo que ha generado, en otros, el -
"subdesarrollo Urbano" expresión física y/o ecológica-
de la marginación social. Esta política de desarrollo-
y crecimiento urbano ha estado orientado básicamente a

la habilitación de nuevas áreas en la periferia del casco urbano, lo que ha motivado una incesante expansión horizontal de la ciudad, en desmedro de una necesaria densificación y actualización de las estructuras urbanas consolidadas. (V. Congreso interamericano de vivienda, NOv.1975 Tema 2: "Políticas y acciones de renovación, rehabilitación y conservación urbana").

En lo que atañe al aspecto regional, en forma específica, los movimientos de mano de obra, capital y de bienes de servicios, no contrarrestan por si mismo la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Así mismo, la migración, los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evolucionará el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las regiones desafortunadas.

Estas desigualdades regionales han dado como resultado el distorsionado patrón de desarrollo urbano de las ciudades caracterizado fundamentalmente por el rol hegemónico de Lima Metropolitana en detrimento de otras áreas del país.

En efecto, Lima es la red de las actividades más significativas y dinámicas que la llevan a concentrar el poder dinámico-administrativo y toma de decisiones dando como resultado mayores facilidades en los aspectos educativo, salud y servicios culturales.

Por otro lado, los pocos logros en materia de descentralización Administrativa y descentralización de las actividades económicas, ha llevado a que las otras ciudades hayan visto reducido su rol como lugar de oportunidades , mostrando distinciones funcionales de menor importancia y donde la economía regional se sustenta basicamente de la agricultura.

En el ámbito regional, Lima, la capital de la República no cumple su rol de núcleo difusor, capaz de servir de intermediario en las actividades productoras de bienes y servicios y como centro de demanda importante de productos agropecuarios de sus regiones de sustento.

A niveles inferiores la ciudad como núcleo de servicios al agro no cumple su papel de lugar central o sede de funciones complementarias a la actividad económica primaria de Subinterland.

El irreversible proceso de urbanización unido a una estructura de ciudades no racionalizadas trae como consecuencia los problemas internos en las ciudades más grandes, en especial en Lima Metropolitana que se irán agudizando mientras no se implanten políticas agresoras de descentralización y desconcentración.

Los problemas enunciados anteriormente presentan en forma sucinta lo siguiente:

- La imagen que presentan nuestras ciudades de mayor creci

miento es un indicador físico de las características - del proceso de desarrollo urbano, siendo éste a su vez un indicador, de las características de nuestro proceso global de desarrollo.

- Las ciudades presentan generalmente una gran contradicción: por un lado extensas áreas habilitadas desocupadas y amplias viviendas con suficiente equipamiento, y por otro lado, áreas saturadas de construcción y población e insuficientemente servidas, es decir tugurizadas y hacinadas.
- Desordenado crecimiento de las ciudades principales, - manifestado por la densificación y tugurización del - casco urbano y por otro lado expansión horizontal de - baja densidad en la periferia.

La acentuada especulación de la tierra urbana y urbanizable, unida a la plusvalía no aplicada o no adecuadamente percibida.

- Los parámetros que norman teóricamente el proceso de - desarrollo urbano, no guardan relación con los usos del suelo que en la práctica se dan.

Así vemos en muchos casos que se produce un reemplazo del uso habitacional por el Comercial y Administrativo.

1.1.5. La Expansión Urbana-Implicancias-Migración y Centralismo.

La dinámica del desarrollo urbano en toda ciudad responde principalmente en nuestras sociedades a la explosión demo

gráfica producida por la alta tasa de crecimiento vegetativo de la población y sobre todo por el movimiento migratorio generado por la atracción que la ciudad ejerce sobre el medio rural.

Los flujos de migración, en los países Subdesarrollados y dada la estructura urbana existente, se realizan desde las áreas periféricas hacia el centro siguiendo generalmente la jerarquía urbana, debido principalmente a las diferencias sociales entre regiones y al alto costo de transporte.

La característica principal es que las migraciones pasan por los centros medios, sin detenerse allí por las pocas posibilidades que aquellas suelen ofrecer.

En los países desarrollados, en cambio los flujos se realizan en todas direcciones, incidiendo en ellos las diversas oportunidades existentes en las ciudades principalmente las de rango intermedio, no existiendo diferencias sociales marcadas entre las regiones, ni dificultades para el transporte, estando en suma mucho más integrados espacialmente.

El fenómeno de la migración es un hecho natural que se produce en las ciudades principales y en aquellas con perspectivas de un futuro desarrollado, siendo por lo tanto una de las causales principales para que se produz

ca el proceso de la expansión urbana de la ciudad, que, digase de paso, está relacionado a una serie de aspectos - Sociales, políticos, económicos y físicos.

En general el crecimiento desmesurado de las principales ciudades del país, consecuencia del fenómeno migratorio y demográfico de los últimos años ha ido paralelo a la expansión deficiente de todos los servicios urbanos: Vivienda, transporte, salud, energía, agua, etc...En muchos casos el área urbana se ha extendido irremediablemente de tal forma, que ha ocupado áreas agrícolas. "En la actualidad más de la mitad de la población del país - habita en centros urbanos, habiéndose invertido su relación con la población rural, que era mayoritaria" (Ver - Cuadro A) (Oficina Sectorial de Planificación del M.V. y C., 1977: Plan de acción del sector Vivienda y Construcción).

La falta de una adecuada planificación ante un crecimiento demográfico de los últimos años trae como consecuencia el rompimiento de la estructura original de la ciudad. Es necesario que el asentamiento urbano se haya preparado e implementado para cobijar a una población adicional sea ésta producto del crecimiento vegetativo o migratorio.

La primera de estas variables se puede controlar habiéndose planificado su evolución a través de índices normativos pero no sucede lo mismo con la segunda variable o sea el migratorio, cuyo estudio y cálculo es mucho más -

complejo, no pudiéndose predecir con suficiente aproximación la situación.

La especulación de la tierra urbanizable y el encarecimiento indiscriminado de la vivienda, que conlleva a la tugurización de grandes sectores de la población, son parte de la problemática que se produce cuando los gobiernos locales no hacen uso de la información técnica que para tal objetivo ponen en sus manos los órganos técnicos de asesoramiento (Ministerio de Vivienda y sus dependencias).

Por otro lado, la problemática urbana está íntimamente relacionado con la incapacidad del área rural para mantener ocupada, dentro de adecuados niveles de vida a su gran población determinando el constante desplazamiento de la misma a las zonas urbanas. Estos desplazamientos se dirigen mayormente hacia los centros mayores, lo que determina la agudización de la problemática, si ésta no se haya preparado.

Situación diferente ocurre en otros centros urbanos (mayor poder adquisitivo) donde el nivel de densidad poblacional es bajo dando como consecuencia que la ciudad se desarrolle horizontalmente originando un aumento en los montos de inversión necesarios para la instalación de infraestructura de servicios, ya sean redes sanitarias, y eléctricas, vías y transportes.

Queda encargada a los organismos competentes, el estu

dio de la problemática urbana dándose soluciones prácticas y viables, a fin de que se puedan canalizar los proyectos y encargando a los gobiernos locales, implementando técnicamente el cumplimiento de dichos estudios, a fin de hacer más viable la problemática.

CUADRO: PROYECCION DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL.

POBLACION POR AREA (en Miles)

AÑO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
1961	9'906	100	4'698	47	5'208	53
1972	13'538	100	8'059	60	5'479	40
1975	14'749	100	9'328	63	5'421	37
1980	20'434	100	14'954	73	5'480	27
1990	27'149	100	21'119	78	6'025	22

FUENTE: Of. Sectorial de Planificación del M.V. y C. Dic .
1975.

Es notable el incremento en la población urbana, a costa de un descenso de población en el rural. La disminución de la población rural conduce a una mala política de habilitación urbana en la generalidad de los casos.

1.2. HIPOTESIS

1.2.1. Hipótesis Generales.

- a) El proceso de desarrollo urbano, como un aspecto del acondicionamiento del territorio, presenta como característica central un desequilibrado patrón de desarrollo en términos de Sistema Urbano Nacional, que es el resultado ineludible de un proceso histórico cuya dinámica ha estado supeditada al modelo exportador primario seguido en el pasado por el país.
- b) La localización en la costa de alguno de los principales recursos de exportación como el azúcar, la harina de pescado, el algodón, así como la concentración de las actividades administrativas y de servicios, la actividad Comercial e Industrial, en esta región natural, ha conducido históricamente a afirmar un profundo distoque entre la Costa, Sierra y Selva, en directo perjuicio especialmente de esta última, la que en su condición de zona explotada paso a convertirse en reservorio de mano de obra barata para las actividades de exportación y en abastecedor de recursos alimenticios para las zonas más desarrolladas. Inclusive la actividad minera exportadora asentada fundamentalmente en la Sierra no trajo mayores beneficios para el desarrollo Global de estas regiones, todo lo contrario, continúan subordinadas a las decisiones de los centros costeros.
- c) Los beneficios generados por las principales actividades económicas y en particular, las grandes riquezas -

obtenida gracias a la alta productividad del sector exportador tendieron a circular hacia el exterior, es decir fuera del país o hacia el centro nacional (Lima) y muy escasamente quedaron en las zonas de explotación sin mayores efectos dinamizadores.

Más aún, en tanto los beneficios se concentraron - en un reducido sector poblacional, escasamente interesado en aportar a una política global de desarrollo, la mayor parte del ingreso Nacional derivó hacia una demanda sofisticada de bienes importados, o en todo caso fuyó del país a través de los distintos mecanismos de exportación de capitales.

- d) Dentro de todo este proceso crítico, la presencia hegemónica, de Lima Metropolitana, se ha ido afirmando cada vez más en desmedro, tanto de centros más pobres y marginales, como de aquellos centros que cuentan con un potencial de desarrollo bastante grande pero que se ven oprimidas y frustradas por el Centralismo de la Capital, la cual ha venido captando a lo largo del tiempo, una parte mayor siempre de los excedentes económicos generados en el país.
- e) El equilibrio económico regional, como zonas bases de los recursos naturales, solo se podrá alcanzar tomando como objetivo el uso racional de los recursos y la retención de parte de los excedentes en la misma región que los produce. Así mismo priorizar y localizar las inversiones del sector teniendo en cuenta las políticas de acondicionamiento territorial y las acciones tendien

tes a disminuir los desequilibrios regionales en áreas de menor desarrollo y de frontera.

- f) Además se debe dar apoyo al desarrollo de las regiones fronterizas, formando asentamientos humanos a fin de preservar y resguardar las fronteras del país, siguiendo además la política de acondicionamiento territorial.
- g) La hegemonía de Lima, desarticula el funcionamiento de la red de asentamientos a nivel Nacional y restringe posibilidades de desarrollo de otros Centros Urbanos. La solución más directa para afrontar el problema es incentivando el desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción en los centros menores y en los pequeños asentamientos contribuyendo a la retención de su población y evitando su migración a centros principales. De esta forma se restringiría la capacidad de atracción de los centros urbanos principales.
- h) Como un problema interno de cada región y que no la podemos considerar desligada de todo el marco global urbano a que nos estamos refiriendo líneas antes, es referente a la caracterización de la vivienda, unidad básica de todo un proceso de evolución de los asentamientos humanos, el cual está condicionada por las características socio-económicas, geográficas e históricas del país. En la actualidad más de la mitad de la población del país habita en centros urbanos, habiendo invertido su relación con la población rural que era mayoritaria. (Ver Cuadro A).
- Esta situación se acentuará en el futuro de no modifi-

carse los flujos migratorios del campo a la ciudad que inciden en el aumento de las tasas de crecimiento de las ciudades principales, con índices tan altos que hacen difícil asegurar las condiciones mínimas de vida y contribuyen a su deterioro afectando a los habitantes ya establecidos como a los migrantes, (Oficina Sectorial de Planificación del M.V. y C. 1,977: Plan de acción del Sector Vivienda y Construcción).

Precisamente el desarrollo de toda ciudad obedece a tal dinamismo en todos sus aspectos, que de no mediar las acciones correspondientes que controlen este "desborde Urbano Poblacional", se generaría un caos, con el consiguiente malestar poblacional.

- i) El Organismo del M.V. y C. encargado de realizar los estudios urbanos, debe de ~~hacer~~ ser más realista y práctica la aplicación de los estudios urbanos realizados, llámense estos planes directores o esquemas de expansión urbanamisión que les corresponde aplicar a los gobiernos locales mediante su departamento técnico.

Desgraciadamente en la mayoría de los casos, estos estudios no se ajustan a una realidad por ser demasiado teóricos y rígidos e incluso las normas técnicas y reglamentos de zonificación para Lima Metropolitana, se pretende aplicar al resto del país, lo que resulta absurdo e incoherente desde todo punto de vista.

Es así que por una parte las reformas dadas no se-

llevan a cabo por carencias de tecnología adecuada en el medio. Quizás en este rubro lo físico se halla anexo a lo económico en lo que se refiere a la construcción, toda vez que la geografía peruana es tan accidentada, propiciando que los costos de construcción se elevan por el factor transporte trayendo como consecuencia el atraso infraestructural de los pueblos más alejados de los centros de producción.

- j) Es necesario tener presente que un adecuado equipamiento sustenta entre otros el desarrollo de las actividades productivas y por consiguiente influye en la atracción, concentración o desconcentración de éstas en el espacio económico y a la vez acentúa las características y funciones de los asentamientos humanos en los cuales se implementa.
- k) A fin de hacer viable el proceso de implementación, se debe contar con un inventario del equipamiento existente y cobertura de los servicios a nivel Nacional, Local y en el cual se especifique tanto la capacidad instalada, aspectos físicos, radios de influencia, necesidades etc., obteniéndose así un panorama que adecúe las normas de equipamiento a la realidad de cada región, teniendo en cuenta el medio físico económico y social.

El sector encargado, en este caso el M.V. y C. debe de acuerdo a las disposiciones de su ley orgánica, canalizar las acciones dirigidas a dotar a las poblaciones del equipamiento comunal mínimo necesario y de la construcción de edificaciones que sirvan tanto para el-

alojamiento del hombre como para sus servicios complementarios.

- 1) Los gobiernos locales, encargados de aplicar los estudios urbanos correspondientes, deben estar dotados necesariamente del equipo técnico necesario a fin de cumplir con su rol, manteniendo a su vez una estrecha coordinación con el organo central de estudios urbanos.

1.2.2. Hipótesis Específicas

- a) La ciudad de Jaén ocupa un valle que inicialmente fue terreno agrícola (sembríos de arroz, café) en su totalidad y que con el aumento paulatino de su población, el terreno fue cambiando al de vivienda por subdivisiones sucesivas el que se hizo sin ningun criterio técnico y dado que las tierras eran sumamente valiosas, propietarios de fuerte poder monetario se hicieron de grandes áreas de terreno en forma irregular (no legal).

Es así que actualmente no hay una demarcación clara del suelo, se especula mucho con este y se observan vías cerradas por viviendas cuyos propietarios aducen de que aquellas se hallan dentro de sus propiedades con las consiguientes anomalías en el circuito vial de la ciudad.

- b) La vocación de la zona es netamente agrícola, y como tal el centro de trabajo de la mayoría de la población se haya alejada de sus viviendas. En cierta forma este tipo de ocupación y la falta de otras fuentes de traba-

jo y centros de capacitación, crea restricciones a elevar el grado de cultura en la población.

- c) La mayor parte de las construcciones existentes presentan un estado precario, lo cual facilita el reordenamiento mediante un posterior estudio.
- d) El equipamiento existente no satisface las condiciones que la zona necesita, teniendo los pobladores que utilizar los escasos locales existentes, ocasionando problemas de saturación de servicios.

Numericamente el predominio de la población joven sobre la adulta se manifiesta, dándose con mucha frecuencia, en la ciudad reuniones sociales y dada la falta de locales apropiados a este fin, se permite el aprovechamiento de unos pocos propietarios, que cobran sumas exorbitantes por el alquiler de edificaciones, inadecuadas a tal acontecimiento.

- e) Si bien es cierto que existe cierta organización, esta se encuentra a nivel de grupos independientes que persiguen diferentes intereses, algunos de interés político.

Se carece por lo tanto de una agrupación efectiva a nivel integral.

- f) Internamente a nivel de gobierno local se dan muchas fricciones por parte de sus integrantes de diversas filiaciones políticas, propiciando con ello el entorpecimiento de las obras locales.
- g) Existiendo en la zona de estudio terrenos libres, estos servirían para una eficaz habilitación ya que se utilizarían para alojamiento rotativo de los pobladores que-

se hayan en zonas bastante ruinosas.

- h) Las perspectivas económicas de la ciudad de Jaén son bastantes positivas, dado el impulso que está dando el gobierno central a la región del oriente (explotación del petróleo, obras de infraestructura, carretera marginal, etc), y como tal, la ciudad debe de estar preparada infraestructuralmente y a nivel de equipamiento para poder percibir las fuertes tareas de crecimiento en los próximos años.
- i) Dada la amplitud del Valle, no habrán problemas de habilitaciones urbanas futuras, remitiéndose específicamente a las tareas de drenaje del terreno cultivable, principalmente de arroz con la finalidad de rehabilitarlo a fines urbanos.

1.2.3. Zona de Estudio.

La ciudad de Jaén, capital de la provincia del mismo nombre y perteneciente al Departamento de Cajamarca, conforma conjuntamente con los distritos de San Felipe, Sallique, Pomahuaca, Pucará, Colasay, Chontalí, San José del Alto, Bellavista y Santa Rosa, la Provincia de Jaén. Esta se halla ubicada geográficamente entre los meridianos de 80° y 70° de longitud oeste y entre los paralelos 5° y 6° de latitud sur. La extensión de la provincia es de $5,137.4 \text{ km}^2$, que en relación con la superficie total del Departamento de Cajamarca la cual representa una séptima parte (datos de Concejo Municipal de Jaén, boletín de divulgación histórica regional 1,982).

Límites: Por el Norte con la provincia de San Ignacio, -- por el Sur con la Provincia de Cutervo, al Oeste con las Provincias de Huancabamba (Dpto. de Piura y Lambayeque) y al Este con la provincia de Bagua (Dpto. de Amazonas).

Ubicación: En el Km. 865 de la carretera Panamericana, se halla el desvío de Olmos hacia la ruta del Oleoducto Nor - Peruano llamado Olmos-Río Marañón. Después de atravesar el Abra de Porcuya (punto más bajo de la Cordillera de los Andes 2,700 mts. s.n.m.) y las poblaciones de Pucará, Chama se llega a la ciudad de Jaén, punto central de nuestro estudio y 280.km., distante desde el desvío de Olmos.

La ciudad se halla situada en la parte norte del Dpto de Cajamarca y ocupa un valle de características agrícolas abierto hacia el Sur y Este. (Plano 1)

Clima: Zona Tropical, cuya temperatura oscila entre los 25°C y 35°C.

Altitud: Se halla a una altitud de 740 mts. s.n.m.

Superficie: 1,633.7 km².

Jaén en el Marco Regional: Según el plan Nacional de Desarrollo Urbano la ciudad de Jaén se encuentra formando parte del Macro Sistema Norte, sistema urbano Bagua, ocupando el Quinto Rango Jerárquico, siendo el centro urbano finan-

ciero industrial y desempeñando la función de centro urbano complementario.

Las ciudades de Jaén, Bagua y San Ignacio constituyen los centros de servicio más importante de la región, donde se centralizan las funciones comerciales, industriales y financieras, así como el escaso equipamiento urbano necesario a su área rural circundante (escuela, postas de salud-etc.....).

En el plano correspondiente a "Relaciones Económicas Espaciales del Sistema Urbano Bagua" (Plano #2), podemos apreciar como estos puntos principales de la región, (Jaén, Bagua y San Ignacio) se hallan relacionados económicamente - creando a su vez enlaces de segundo orden con otras ciudades ubicadas en su ámbito jurisdiccional.

El Sistema consta de 15 ejes, de los cuales 4 comprometen a la ciudad de Jaén (Unidad de Estudios a Nivel Nacional, - Dirección Gral. de Asentamientos humanos, Ministerio de Vivienda y Const.). Dichos ejes son los siguientes:

Eje 1: Bagua-frontera con Ecuador (LOJA).

- Centros principales que integra: Bagua, Jaén y San Ignacio.

Beneficios que producirá: El Sistema Bagua se vincula con el Ecuador a través del eje Bagua, Jaén, San Ignacio el cual debe ser reforzado en sus centros urbanos y rurales propiciando un mayor dinamismo económico por razones

de extrategia geo-política. El Sistema Bagua concentra-
ría a 1990 una población normativa urbana de 227,982 ha-
bitantes y una población total de 600,646 habit.

Eje 4: Bagua-Olmos-Chiclayo.

- Centros principales que integra: Bagua, Jaén, Pucará.
- Beneficios que producirá: Permite la comunicación del centro de Sistema Bagua con el centro de Sector Jaén y - el Centro Principal de Area Nucleada Pucará constituyendo el eje principal de penetración uniendo la Costa, Sierra y la Ceja de Selva, permitiendo la integración de la Selva en la Economía del país.

El sector Jaén presentaría a 1990 una población normati-
va urbana de 79,322 habitantes, y total de 160,516 habi-
tantes; el Area Nucleada Pucará presentaría una pobla-
ción urbana de 4,983 habitantes y una población total de
10,699 habitantes.

Eje 5: Bagua-Piura.

- Centros principales que integraría: Bagua, Jaén, San Jo-
sé del Alto.
- Beneficios que producirá: Relación de integración Regi--
nal que permitirá la relación económica del Sistema, Ba-
gua con el Sistema Piura, permitiendo la comunicación en
tre las áreas de Costa y Sierra del Sistema Piura con la
Ceja de Selva del Sistema Bagua.

Las Areas Nucleadas Urbanas de Bagua, Jaén y San José

del Alto presentarían la siguiente población normativa :

ANU	P.U.N.	P.T.N.
Bagua	68,905	253,528
Jaén	54,744	74,734
Sn.J. del Alto.	363	7,172
	124,012	335,434

Eje 13.: Jaén-La Coipa.

- Centros principales que integraría: Jaén, La Coipa.
 - Beneficios que producirá: se da una relación de complementariedad a fin de consolidar el centro de Sector Jaén con centros que sirven de refuerzo, centros principales de Area Nucleada, La Coipa y San José del Alto.
- El Area Nucleada, La Coipa presentaría a 1990 una población urbana de 10,860 habitantes y una población total de 46,312 habitantes.

Aspectos Demográficos: Solo se mencionará en forma sucinta datos poblacionales.

En el capítulo correspondiente al expediente urbano - se abarcará el tema en forma detallada.

Según el censo de población Nacional y Vivienda realizado en el año 1,981 la población urbana de la ciudad de - Jaén (distrito) arroja 24,400 habitantes.

Las proyecciones son:

Hacia 1,985 ————— 31,800 Hab.

Hacia 1,990 ————— 40,000 Hab.

Los incrementos Poblacionales serán:

Del año 1,980-1985 ————— 7,400 Hab.

Del año 1,985-1990 ————— 8,200 Hab.

El incremento en el período de planificación 80-90- , es de 15,600 habitantes, cifra que representará un 63% de la población de 1980, en cuanto a la dinámica de la Población de Jaén se traduce en una tasa de crecimiento bastante alta. Así se obtienen las siguientes tasas intercensales:

Tasa Intercensal	61/72	—————	10.7 %
Tasa Intercensal	75/80	—————	5.7 %
Tasa Intercensal	80/85	—————	4.7 %
Tasa Intercensal	85/90	—————	4.5 %

Datos obtenidos por interpolación. Fuente: Ministerio de vivienda y Construcción.

A pesar de tener una tendencia en disminución, la capacidad de crecimiento poblacional tiene una dinámica y evolución con una incidencia en el flujo migratorio procedente de los departamentos de Cajamarca, Lambayeque, Piura.

Aspectos Económicos

No han surgido actividades industriales de importancia por falta de recursos energéticos, pero si es considerable el crecimiento del sector comercial. Es obvio que la base económica de la zona la constituye la agricultura ya que produce en gran escala arroz, café, maíz, soya, etc

Información detallada al respecto se da en el capítulo correspondiente al Análisis situacional.

Aspectos Urbanos.

Esquemáticamente, se distinguen dos zonas:

- a) La zona central circundada cuyo índice de ocupación es el 90% siendo la parte más antigua de la ciudad y netamente comercial.
- b) La zona intermedia, son las zonas en proceso de consolidación con un índice de ocupación del 70%. Tiene tendencia residencial y de equipamiento urbano. Cabe mencionar que la ciudad de Jaén sectorialmente se haya dividido por la quebrada de Jaén formando dos zonas;

Zona A: Al lado derecho de la quebrada de Jaén (Observando de Este a oeste). Consta de 18,653 habitantes . Abarca los barrios de Pueblo Nuevo, Pueblo Libre, Miraflores, Magllana. En el se encuentra la mayor cantidad de equipamiento comunal.

Zona B: A la parte izquierda de la quebrada. Está formado por los barrios de Morro Solar y Montegrande. Cobija

a 9,380 habitantes.

En los capítulos correspondientes al expediente urbano (Cap. 2.22 usos del suelo), se abundará sobre las características de la estructura urbana en la ciudad de Jaén.

1.2.4.

Evolución Histórica de la ciudad de Jaén. Antecedentes Históricos.

Según cuenta la tradición, la ciudad de Jaén, fue una ciudad floreciente y rica, no obstante haber estado enclavada en la montaña y a poca distancia de tribus salvajes (los Jibaros y los Aguarunas), a cuya fobia por todo lo civilizado, se debió la destrucción del antiguo-Jaén de Bracamoros, cuando una noche, cuya fecha no se puede precisar por encontrarse perdido en la lejanía del tiempo (aprox. año 1750) fue invadida la ciudad por tribus salvajes, encendiendo fuego y efectuando una masacre con los pacíficos e indefensos moradores del pueblo de Jaén de Bracamoros, quienes habitaban ciudad, conformada por indígenas oriundos y no pocos españoles.

Los sobrevivientes de este ataque iniciaron una vida nomada, sin abrigo y sin recursos. Es así como llegan a las faldas del cerro "moral" en cuyo lugar ocultaron el tesoro de las iglesias que portaban : imágenes de oro, candelabros de plata y joyas. Es así como llegan a establecer definitivamente en un lugar, que es actualmente la capital de la provincia.

Se cuenta también que los pueblos de Jaén, contribuyeron al rescate del Inca Atahualpa, a la que los portadores del tesoro llegaron días después del 19 de Agosto, fecha en la cual fue ejecutado el Inca. Ante tal evidencia, no entregaron el tesoro del rescate y enterraron éste en las faldas del cerro "Las Chontas", dibujando un croquis para posteriormente poderlo ubicar.

El croquis fue hallado por el obispo de Chachapoyas quién se apo

deró del tesoro, no acompañándolo la fortuna porque la balsa en que viajaba por el río Marañón, zozobró en el tránsito pudiendo apenas salvar su vida.

INCURSION ESPAÑOLA

El primero de los Conquistadores hispanos en incursionar en esta parte Nor Oriental, fue el Capitán D. Pedro Vergara, a quien se le considera el descubridor de la región de la tribu de los Pacamoros, y Bracamoros y Yahuarsongo en una extensión de cien leguas, alcanzando dominarlos por el empleo de toda la pericia militar conocida y el arrojo y valor de sus soldados.

Geográficamente la zona conquistada fue una de las cuatro provincias o gobernaciones en que se dividió la región Oriental de los actuales países de Perú y Ecuador (anota el Historiador ecuatoriano González Suárez - en su Historia General de la República del Ecuador), situándola en el extremo meridional. Aquí se fundaron villorrios apellidándolos con el nombre de algunas ciudades de Castilla y Andalucía, como que en Yahuarsongo-

FUNDACION DE LA PRIMERA CIUDAD

JAEN DE BRACAMOROS

El Capitán Diego Palomino autorizado por el Pacificador D. Pedro de la Gasca, acomete la empresa de continuar con la conquista iniciada por D. Pedro Vergara. Lega a las márgenes del río Chinchipe, lo explora, ubica el terreno en donde fundaría una ciudad y en abril de 1549 plantó la cruz en lo que sería la Plaza de Armas, trazó las calles y asignó solares a 26 colonos o futuros pobladores, de lo cual dio cuenta a la Gasca y al Consejo de Indias de 21 de setiembre del año citado.

El nombre que se dio a la ciudad recién fundada fue de JAEN DE BRACAMOROS, Jaén por su parecido con la ciudad de Jaén de España y Bracamoros, con el fin de perpetuar el nombre de los Pacamoros y Bracamoros, principal tribu aborigen de la región.

Estaba situada en una altura llamada Yuramarca o Juramarca, que dista 80-Kilómetros del Jaén actual. Como patrono fue instituido San Leandro.

Allá por el año de 1607 el emplazamiento de la primitiva ciudad de Jaén de Bracamoros había cambiado hasta en cuatro oportunidades, para quedar definitivamente asentada un poco al Norte de la confluencia del Huacabamba (Chamaya) en el Marañón, en el pequeño Valle de Tomependa (según Francisco Terán en Realidad Histórico-Geográfica de Tumbes, Jaén y Maynas).

El ciclo de vida de la ciudad de Jaén antes descrita estaba a concluir, por lo que buscaron otro lugar con mejores condiciones para vivir, escogiéndose el frondoso valle y río Amojú, nombre con que a Jaén se le conocía en ese entonces. El traslado se produjo entre los años 1804 y 1805 (A. Arana en Conferencia "Visión Panorámica de Jaén").

EPOCA DE LA REPUBLICA

En 1828, Jaén aparece oficialmente formando el cuadro de las provincias del Departamento de Trujillo, por mandato de la Ley Electoral del 19 de mayo.

Posteriormente al ser elevada Cajamarca a la categoría de Departamento según D.S. de 11 de Febrero de 1855, del entonces General D. Ramón Castilla, Jaén fue una de sus cuatro provincias fundadoras, teniendo una ex-

tensión que hoy equivale a las actuales provincias de Jaén, San Ignacio y parte de Cutervo. Años después sufre la primera desmembración al crearse la provincia de Cutervo por Ley N° 1296 de 22 de Octubre de 1910 al segregársele los distritos de: Choros, Cujillo, Pimpincos, Callayuc y Querocotillo.

En el año 1940 sucede el conflicto de límites con el Ecuador, debido a las pretensiones expansionistas del país Norteño que incluye a la antigua provincia de Jaén de Bracamoros (actuales provincias de Jaén, San Ignacio y varios distritos de Cutervo) como suyas, motivando este hecho. Paradojicamente, la apertura de nuevas esperanzas, de progreso obra que sintetiza la nueva etapa, lo constituye la carretera de Olmos-Río Marañón o Mesores Muro, que se pone en servicio oficial en Diciembre de 1944 . Como complemento tenemos la dación de la ley de tierras y Montaña N° 1220 que atrajo a la región numerosos campesinos de las serranías vecinas que deseaban tierras agrícolas, los mismos que pasado el tiempo han hecho la riqueza agropecuaria de la provincia y de la zona.

Esta inmigración trajo como consecuencia el desarrollo del comercio, vocación principal de la región, y a la postre el paulatino crecimiento - urbanístico de la zona.

2. ANALISIS SITUACIONAL.

2.1. INFORMACION Y ANALISIS URBANO

Encuesta Socio-Económico para obtener este tipo de información se llevó a cabo una encuesta de tipo demográfico Socio-Económico a fin de recabar información de toda esta zona. Cabe recordar que anteriormente (Censos Nacionales de 1,961-1,972) se obtuvieron este tipo de datos, lo cual nos ha permitido en cierta forma hacer comparaciones de referencia, (Cuadros A y B)

En los Censos Nacionales de Población y Vivienda, años 1,961 y 1,972, le correspondieron al distrito de Jaén las cantidades de 20,212 y 44, 263 habitantes respectivamente (esto es a nivel urbano y rural).

En el cuadro B se hace referencia a la población nominalmente censada, por grupos de edad y sexo, según los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística y Censos).

Para los fines del presente estudio y a fin de obtener mejores resultados globales, el distrito de Jaén en su sector urbano va a comprender los Barrios de Pueblo Libre, Pueblo Nuevo, Magllanal, Miraflores, Morro Solar y la Zona Central. El estudio no comprende la zona de Montegrande porque escapa de los linderos urbanos.

Así mismo, para una mejor identificación con los datos obte-

Los datos de la encuesta (Poblacional y de Vivienda) se ha dividido toda la zona de estudio en varios grupos (plano 10) y este a su vez conformando barrios.

La información inicial que se busca a través de la encuesta, básicamente entre los puntos más importantes determina:

- a) Número de personas que habitan la vivienda, elaborando la tabulación por edades y sexo, según el sector al que pertenezcan.
- b) Procedencia y localización de trabajo de los padres.
- c) Números de miembros que aportan en la familia.
- d) Carencia o existencia de servicios de agua y desagüe, número de usuarios..
- e) Opinión del habitante en lo referente a las necesidades prioritarias requeridas por la ciudad de Jaén.

Por otra parte la encuesta revela características físicas de la vivienda, tales como su estado de conservación, material empleado en su construcción, entre otros puntos, los cuales se ahondan específicamente en el siguiente capítulo (Ver planos 6 y 7).

2.1.1. Aspectos Demográficas.

A través del presente estudio el censo poblacional para la ciudad de Jaén (urbano) arroja la cantidad de -- 29,496 habitantes y una densidad bruta aproximada de

178.2 hab/Ha..

Haciendo una comparación con lo anterior, en materia de cifras, el último censo de población y vivienda realizado en Junio de 1,981 a nivel Nacional, particularmente para el distrito de Jaén nos dá el resultado de 24,356 habitantes, o sea 5,140 habitantes menos que el censo efectuado para fines de estudio (1,982). Aquí cabe una aclaración.

En efecto, la cifra que nos da el censo oficial realizado a nivel nacional (24,356 hab), no es en cierta forma real, pues es sabido que la ciudad de Jaén en su mayor parte esta habitada por forasteros (profesionales y empleados) que en el día del censo se dirigieron a sus respectivos lugares de origen, causando desorientación y produciendo un descenso numérico en su población.

Este mismo fenómeno se puede apreciar los días sábado y domingo de cualquier mes, aunque en menor proporción. En el cuadro A: Relación demográfica campo-ciudad, a nivel distrito y provincia se aprecia claramente el fenómeno de emigración o flujo migratorio, con características cada vez más crecientes.

Es interesante anotar que a nivel de distritos según los censos de 1,961; 1,972 y 1,980 la relación urbano-rural va aumentando en la siguiente proporción:

22% - 78% (censo, 1,961).

32% - 68% (censo, 1,972).

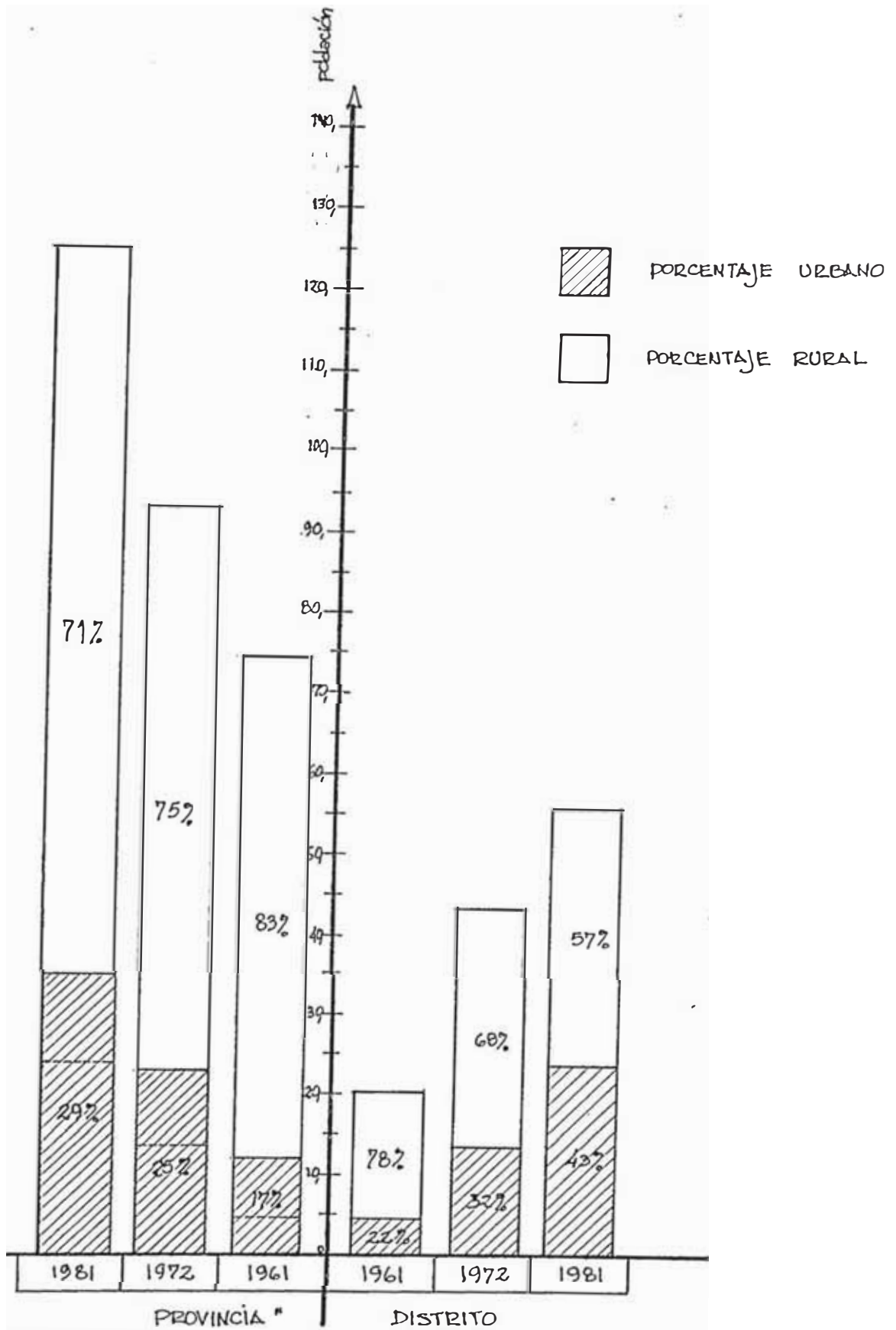
43% - 57% (censo, 1,980).

Se aprecia claramente los porcentajes cada vez más crecientes de la población urbana y por lo tanto, el descenso rural. A nivel de provincia las características son similares.

Desde ya, la relación mayoritaria campo-ciudad que siempre ha regido en los primeros años se espera sea invertida en el futuro, con los consiguientes problemas de demanda infraestructural.

El recuento numérico en porcentaje, anteriormente descrito era lógico esperar en razón de que ultimamente la zona Nor-Oriental (incluidas Jaén, Bagua, Olmos) ha cobrado un impulso económico tremendo, que entre otros factores, se hallan los proyectos de la carretera Olmos-Corral Quemado, el proyecto Michiquillay, el proyecto aún pendiente de la irrigación Olmos que conllevan el interés económico que despierta esta zona del Nor Oriente, en la cantidad de inmigrantes que llegan a asentarse en ella.

Del total de la población, el 16,5% corresponde a gente nacida en la ciudad de Jaén y el resto, o sea el 83.5 % a inmigrantes que en su mayor parte proceden de las zonas de Cajamarca, Cutervo y Chiclayo.



* incluido el distrito de Jaén

Esc.V 1:750,000

CUADRO A-1

RELACION DEMOGRAFICA CAMPO-CIUDAD

NIVEL: DISTRITO-PROVINCIA (JAÉN).

fUENTE: O.N.E

Se espera que en el futuro la cantidad de inmigrantes aumente más.

Proyecciones

En el año de 1,972 y en base a los datos que arrojaron los censos Nacionales de los años 1,961 y 1,972, se hicieron proyecciones de población urbana hacia el año de 1,981, ajustándose en un 90% de sus cálculos con respecto al dato real para la ciudad de Jaén, esto es en lo referente al sector urbano. Al año 1,981, por proyección, 28,171 habitantes y según dato real, el censo oficial arroja 24,356 habitantes.

Los cálculos efectuados hasta un año lejano, basados en una tasa de crecimiento asumida, sólo nos sirve de pauta y nos marca un índice para efectos de planificación urbana.

En lo que sigue del estudio, cuando se trate de población nos estaremos refiriendo a la cantidad que se ha obtenido a base del estudio (encuesta realizada el año 1,982) o sea 29,984 habitantes por ser la más real.

En el cuadro siguiente, se mencionan las proyecciones poblacionales de Jaén al año 2,000 según tasa de crecimiento proporcionada por la Oficina Nacional de Estadística y censos. Según el estudio la población urbana del distrito de Jaén al año 2,000 arroja la cantidad de 61,192 Hbs.

Las cifras son susceptibles de incrementarse aún más por la importancia de la zona , considerada como la des-
pensa económica del país.

CUADRO DE PROYECCIONES POBLACIONALES DE JAEN AL

AÑO 2,000

Tasa de Crecimiento	Año	Habitantes
4.7	1982	29,984
4.7	1983	30,882
4.7	1984	32,333
4.7	1985	33,852
4.5	1986	35,375
4.5	1987	36,967
4.5	1988	38,630
4.5	1989	40,369
4.5	1990	42,185
4.0	1991	43,873
4.0	1992	45,627
4.0	1993	47,452
4.0	1994	49,350
4.0	1995	51,324
3.6	1996	53,120
3.6	1997	55,032
3.6	1998	57,014
3.6	1999	59,066
3.6	2000	61,192

- Tasa de crecimiento según la O.N.E.C.
- Población de 1,982 en base al estudio efectuado.

Todo lo anterior conlleva a que el distrito de Jaén -

debe de estar preparado tanto a nivel de infraestructura como a nivel de equipamiento, para albergar a todo este contingente de población. De ahí la importancia que se lleven a cabo estudios urbanos a mayor alcance de desarrollo, como los planes regulares o similares. De la misma forma es importante tener conocimiento sobre la población urbana, sea ésta por sexo y grupos de edades a fin de determinar el índice que nos permita a que atenernos en la infraestructura y equipamiento respectivos.

A través de los censos oficiales de población 1,961 ; 1,972 y 1982 (estudio), siempre se ha mantenido numericamente una hegemonía mayoritaria del hombre sobre la mujer, tanto a nivel urbano como rural. Es así, como en el último censo, la población masculina supera a la femenina en 785 habitantes.

Estos datos son aproximados en un 90% , en razón de que no se pudo operar en viviendas que se hallaban cerradas no permitiendo hacer un estimado de éstas. (Ver cuadro: Arbol de Edades).

Así mismo el enfoque anterior, también contempla que el distrito se halla compuesto por una población joven de los cuales el 60% (hombres) y 55% (mujeres) se halla entre los 0.1-20 años de edad. Desgraciadamente a manera de crítica esta juventud no cuenta con el equipamiento necesario para el logro de sus ambiciones educativas y recreacionales, observándose en cambio anomalías en su estructura ur-

bana que no guardan relación con la formación del poblado-joven que alberga.

En capítulos posteriores (expediente urbano) se analizará esta problemática.

Distribucion de la Población en la zona.

El distrito de Jaén en su sector urbano no presenta una distribución uniforme de la población en el área que ocupa; característica común afín a todos los asentamientos-humanos, principalmente de la sierra y selva, que presenta un incipiente estado de formación.

En el caso particular que analizaremos, si apreciamos a la ciudad del Norte a Sur, dividida aquella por la quebrada en dos sectores, observamos que la mayor cantidad de población se ubica al sur de la quebrada y en el sector Norte Central. Por otra parte los sectores periféricos de la ciudad son los menos poblados.

Se vislumbra además una irregular demarcación de los terrenos (lotes) que en algunos casos ocupan hasta una hectárea o manzana completa, contrastando con otros bastantes reducidos en extensión.

Lo mencionado anteriormente tiene su explicación, si nos remontamos a los inicios de formación de la ciudad y a los primeros "colonizadores", si cabe la expresión. Estos

señores se apropiaron de terrenos en algunos casos, y en otros adquiridos ilegalmente a precios bastante bajos para ser destinados a la habilitación de edificaciones o sino - simplemente para especular con ella y venderla posteriormente.

Es así como se lotizaron grandes lotes con un bajo - coeficiente de densidad ocupacional en unos casos. La posterior inmigración de habitantes a la ciudad de Jaén tuvieron que conformarse los mas afortunados en adquirir lotes de dimensiones aptas para vivienda, y en otros casos a someterse al capricho monetario de los primeros propietarios "colonizadores", quienes especulando con el uso de los lotes grandes, subdividieron éstos a su vez en pequeñas áreas en aras de obtener mayores ganancias. La ausencia de un reglamento que normalizara la venta de lotes adecuados - facilitaba este tipo de comercio. Es así, como se densificaron tremendamente algunos sectores, sacrificando las áreas destinadas a los servicios de la población.

En conclusión la ciudad de Jaén no presenta una homogeneidad en lo que a materia de áreas de lote se refiere , y el problema se agrava aún más porque hasta la fecha no existe una ley municipal que reglamente lotizaciones aptas para vivienda.

2.1.2. Aspectos Administrativos.

Desde el punto de vista administrativo se confronta con

problemas vinculados a los niveles de decisión y ámbitos-jurisdiccionales. Así se tiene que Jaén políticamente depende de Cajamarca, judicialmente del Departamento de Lambayeque, en lo laboral de Amazonas, en Educación y Salud del Departamento de Lambayeque.

Es decir no existe una real planificación en su vida administrativa y como provincia es dependiente de varios departamentos. De lo anterior se deduce que la ciudad de Chiclayo (Lambayeque) es la que ejerce con más fuerza su rol hegemónico sobre la ciudad de Jaén.

De la misma manera la ciudad de Jaén pertenece más al Departamento de Lambayeque que a Cajamarca, tanto por las características físicas como económicas, aparte de lo administrativo que ya se mencionó. El comentario anterior se refuerza y son obvias las razones, por el simple hecho de que no existe una vía de comunicación directa que una físicamente a Jaén con el resto de provincias del Departamento de Cajamarca.

Se desprende entonces que la ciudad de Chiclayo es el punto de enlace entre las ciudades de Jaén y Cajamarca y por lo tanto a partir de un problema físico de comunicación se inicia una problemática administrativa dentro de la región.

En lo que ha nivel interno se refiere, administra

tivamente la ciudad de Jaén presenta disloques entre el Concejo que la representa políticamente, y los demás sectores.

No existe una real organización, dentro del Concejo Municipal acentuada esta desorganización por la diferencia de ideologías políticas que priman en su composición estructural (concejales y síndicos). Por otra parte no existe una seria representación multisectorial que eleve las demandas y/o necesidades ante el gobierno central.

Actualmente por designación del Ministerio de Vivienda y Construcción, los Concejos Municipales de todo el país toman la representación de aquella en lo que a asistencia técnica, legal y administrativa se refiere. De esta manera, el Ministerio de Vivienda interviene de asesor y coordina las acciones que tome el concejo respecto a las obras que puedan hacer conjuntamente con los pobladores (Cooperación Comunal).

Sin embargo dentro de la organización administrativa de Jaén no se cumple el anterior dispositivo en forma integral y las acciones que se toman son aisladas con el consiguiente malestar dentro de la población.

En lo que a la asistencia técnica se refiere, ésta se deja notar y se ve reflejada en las anomalías constructivas de viviendas, edificios, ignorándose criterios técnicos básicos de construcción.

Actualmente el Concejo dentro de éste rubro, sólo se aboca a la tarea de expedir licencias de construcción, lo que en el 80 % de los casos se otorgan cuando las edificaciones ya se hayan consolidadas. Mas adelante se analizará con más énfasis esta problemática de orden estructural.

2.1.3. Aspectos Económicos de la Zona.

a) Producción Económica de la Zona.- Las actividades económicas predominantes en la zona son la agricultura y la ganadería, los que constituyen prácticamente la base económica de esta región.

Agricultura.- Se cultivan en gran escala: arroz, café frutales, cacao, soya y en menor proporción se cultivan productos para la alimentación básica, a pesar de que la bondad de la tierra y los factores climáticos son favorables.

De la superficie total de la provincia, la mayor parte de tierras cultivables son de secano. A la infraestructura de riego en esta provincia se le está dando un trato preferencial a fin de poder utilizar la gran cantidad de agua que se pierde de sus ríos. Actualmente cuenta con 293 canales de regadío que suman un total de 404,382 kilómetros de longitud, beneficiando a 2,486 usuarios y un total de 9,407.75 Ha. de tierras, superficie que se verá incrementada muy significativamente con los -

canales de irrigación de Shumba, derivación del río Chunchuca al valle de Jaén, el Turuco en el Marañon, los canales de las Chontas y el Infiernillo de San Felipe, - etc...., además de otros de menor importancia en ejecución.

PRODUCCION AGRICOLA : SECTOR JAEN-SAN IGNACIO 1982.

Cultivos	No. de Ha.	%	Kg/Ha.	Volumen - T.N
Arroz	7,028	6.1	5,000	35,140
Café	35,276	30.6	500	17,638
Maíz	13,470	11.7	3,300	44,451
Cacao	975	0.8	500	488
Platano	4,561	0.4	10,000	45,610
Yuca	5,740	5.0	8,800	50,512
Frijol	2,318	2.0	350	811
Soya	1,834	1.6	2,500	4,585
Frutales	43,998	38.2	2,200	96,795
TOTAL	115,200	100.0	-.-	296,030

Fuente : Zona Agraria Jaén.

Ganadería.- Esta actividad sigue en importancia a la agricultura y esta la podemos apreciar en el siguiente cuadro :

PRODUCCION PECUARIA.

	Vacunos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves	Cuyes
Prov.	45,650	8,785	6,868	15,120	115,550	-
Dis.	16,500	2,415	538	6,000	35,300	58,000
Total Ambito Agrop. Jaén	78,600	15,960	8,758	30,081	327,093	395,531

Fuente : Zona Agraria de Jaén. El ámbito agropecuario de Jaén comprende de las provincias de Jaén, San Ignacio y Cutervo.

La crianza de ganado vacuno está dirigida fundamentalmente a la producción de carne, con un reducido número de doble propósito. El sistema de crianza es tradicional no existiendo a la fecha establos y ganaderías debidamente organizados.

b) Niveles de Ingreso Económico de la Población-- La encuesta Demográfica Socio-Económica, a nivel de distritos nos determina que el 65 % de su población económicamente activa (P.E.A.) se dedica a faenas relacionadas a la agricultura, el 20 % son comerciantes; medianos y pequeños, el 15 % conformado por trabajadores al servicio de Empresas Públicas y Privadas correspondiendo las restantes porcentajes a actividades tales como las industrias manufactureras, construcción, transpor-

tes, etc....

En lo referente a la Provincia de Jaén (123,093)- habitantes- Censo 1,980 la población económicamente activa es de 27,300 habitantes; esto significa que por cada persona económicamente activa, hay 3.5 % de personas desocupadas.

Esta PEA se encuentra distribuida 78.4 % en la agricultura y selvicultura, el 5.3 % se desempeña en el comercio y el 6.3 % en servicios (empleados y subempleados).

Respecto al ingreso económico familiar no se pudo contar con este dato en razón del temor de las personas encuestadas. Desde ya se suponía este impase, dado la indiosincracia de la población de esta parte del país y la desconfianza a proporcionar datos económicos de esta índole. En conclusión la vocación de las zonas evidentemente agrícola y la mayor parte de oficios-existentes guardan relación con ella, a excepción de comercios dedicados a expender productos de primera necesidad.

En lo que a industrias se refiere predominan la cafetalera, arrocería y la industria del hielo.

c) Minería.- El único mineral que se explota es la bari-tina en las canteras de "algarrobo", distrito de San -

Felipe. Se encuentran en proceso de explotación las minas de hierro, cobre, plata y oro de la Tashaca, Catalá, Caramillo, el Corcobado, etc.....

Industria.- La industria es aún incipiente, se encuentra en los inicios, pero podemos mencionar los siguientes :

- Industrias Manufacturera : Como el pilado de arroz, procesamiento y pilado de café, destilación de aguardiente de caña de azúcar, elaboración de quesos y quesillos, etc.

- Industria Metal Mecánica : Es la que se encuentra más desarrollada, destacando la carpintería metálica fabricando muebles sencillos, puertas, ventanas, etc... utilizando como materia prima el fierro corrugado en ángulo y tubo.

Industria Artesanal : La practican más los moradores del área rural, elaborando tejido de lana, algodón y fibra de plantas, como : alforjas, mantas, ponchos, sogas, hamacas, etc...

- Industrias Talabartera : Beneficia el cuero del ganado vacuno, elaborando riendas, bozales, monturas, correas, etc...

Industria Forestal : Merece particular mención la riqueza forestal de la zona, la que en estos últimos años se trata de explotar sistemáticamente, mediante la organización de centros industriales, estatales y particulares.

Son de renombres los bosques de El Chaupe en la provincia de San Ignacio con una extensión de 50,000 Ha. y el bosque de Bracamoros en la provincia de Jaén con 80,000 Has. de extensión. Para explotar ambas se proyectó la organización de Empresas de Propiedad Social, estando en pleno funcionamiento la de "El Chaupe", la misma que a la fecha cuenta con un centro de procesamiento de madera en Puerto Tamborapa. Entre las principales especies extraídas se hallan el romerillo, cedro, roble, ishpingo, belillo, tornillo, guayacán acerillo, entre otras.

La ciudad de Jaén, capital de la provincia del mismo nombre es una zona dinámica comercialmente, rica en sus recursos que dada su condición de "despensa económica" de la nación, debería de tener grandes ingresos económicos en beneficio de la ciudad.

Desgraciadamente esto no sucede, y los excedentes económicos que se producen derivan hacia los centros urbanos de las áreas rurales. La actividad comercial y económica de la zona, dependiente de la costa y exportadora de los productos básicos de la provincia, canaliza la extracción del excedente económico que este genera mediante términos de intercambios desfavorables, imposibilitando la acumulación interna de capital y condicionando ingresos reales ^{reales} bajos para los productores.

Por otra parte no queda descartada la posibilidad de

que existan agricultores monopolistas y propietarios en la misma zona que evaden los impuestos al fisco, propiciando con ello el enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento de sus trabajadores, reflejándose este panorama en las arcas económicas del gobierno local que casi siempre son escasas. Este es el contraste económico de la ciudad de Jaén que aparentemente tiene todo pero que gracias a la mala administración interna de su gobierno, permite este tipo de desequilibrio.

En lo que se refiere al cultivo del arroz y café, productos principales de la zona, los agricultores están agrupados en torno a cooperativas; según el tipo de actividad y son las siguientes :

- | | |
|------|--|
| CAP | Coop. Agraria de Producción- Prod. de ganado. |
| CAI | Coop. Agraria Integración Parcelaria- Cult. Parcelas. |
| CAS | Coop. Agraria Servicios- Cultivo de café. |
| CASM | - Coop. Agraria Servicios Múltiples- Ejerce varios servicios : café, ganado. |

En los actuales momentos la Región Agraria de Jaén comprende las provincias de San Ignacio, Cutervo y Jaén.

A su vez la Cooperativa Agraria del sector Jaén comprende 1 CAP, 1 CAI, 12 CAS y 1 CASM.

La Coop. Agraria de San Ignacio conformada por 2

CAP y 12 CAS y la Coop. Agraria de Cutervo con 1 CAP y 6-CAS.

Los productores que conforman la Región Agraria de Jaén cuentan con un órgano de apoyo crediticio que es el Banco Agrario, cuyas oficinas funcionan en la ciudad de Jaén.

En el año 1,979, el Banco Agrario ha otorgado los siguientes créditos :

PRESTAMOS EJECUTADOS POR TIPO DE SERVICIOS.

Tipo de Servicios	Monto	Porcentaje
Agricultura	2,141'495,000.00	59.86
Ganadería	10'829,000.00	0.24
Maquinaria e Imp.	24'400,000.00	0.53
Comercialización	1,774'783,000.00	38.75
Forestal	18'000,000.00	0.39
Irrigaciones	1'893,000.00	0.04
Tierras	8'584,000.00	0.19
TOTAL	4,579'934,000.00	100.00

Fuente : Banco Agrario de Jaén.

El Ministerio de Agricultura se encarga de asesorar-

técnicamente a las Cooperativas Agrarias de producción.

Cabe agregar que la provincia de San Ignacio concentra la mayor producción de café en la zona y en la Ciudad de Jaén cuenta con varias cooperativas (oficinas).

Una de estas dispone de una moderna procesadora de café, la que cuenta con ambientes para el secado de café, zona de maquinaria, almacén de exportación, exportación, cámara de fumigación, casa de fuerza y oficinas.

Además del Banco Agrario, los Bancos Comerciales, el Banco Industrial, las Cooperativas Agrarias de Servicios - la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Javier del Marañón" y las asociaciones de conductores directos, otorgan créditos para agricultura, ganadería y comercialización. Los productos más beneficiados con el sistema crediticio son el arroz y el café.

La Comercialización de la producción está influenciada por los patrones de consumo y por las decisiones del mercado de los centros urbanos de Lima, Chiclayo, Trujillo y Piura.

2.1.4. Aspecto Socio Cultural.

Parte de la Población de Jaén se haya agrupada en Comités, los que mediante el Sistema de Auto-Ayuda realizan obras comunitarias, especialmente en lo referente al

servicio de agua y alcantarillado, técnicamente por el departamento de Saneamiento del Ministerio de Vivienda. En este rubro cabe anotar un aspecto negativo, debido a la existencia de grupos antagónicos que entorpecen obras comunales, ya sea obedeciendo a egoismos, (la Ciudad de Jaén la conforman barrios que no siempre guardan afinidad amistosa o intereses políticos al del gobierno local.

Dentro del aspecto cultural, la iglesia a través de sus representantes y seminaristas, ocupan un papel preponderante los que se hayan abocados a la tarea de impartir cultura no solo en la ciudad, si no también en los varios caseríos existentes por la zona.

Un problema social que se relaciona directamente con el comercio, y que va adquiriendo caracteres alarmantes - en perjuicio de la juventud, es la proliferación de establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, neutralizando con ello todo tipo de progreso deportivo y cultural de su población joven, los que como se mencionara anteriormente ocupan el 60 % del total de la población.

Esta problemática se da por razones obvias : la escasez de centros culturales, deportivos, académicos y por ende de los locales aptos para su práctica conduce a este tipo de anomalías.

De otra parte la existencia de un prostíbulo "enraizado" dentro del radio urbano de la ciudad, suman a lo anteriormente anotado los aspectos negativos que presenta la ciudad de Jaén y cuyo gobierno local se halla impotente de solucionar.

2.2. EXPEDIENTE URBANO : (Estructura y Funciones Urbanas)

En este punto se trata básicamente sobre los aspectos estructurales e infraestructurales, pero previamente a esto se enfocan los aspectos naturales propias de la zona, (reglón 2.2.1) recopilando los datos climatológicos (vientos, asoleamiento, humedad etc....).

Se señalará además la topografía y calidad del suelo.

En el reglón 2.2.2, se analizarán los usos del suelo que se dan en la ciudad (plano No. 4). A su vez la encuesta realizada permite determinar el estado de la construcción en las edificaciones existentes, la predominancia de los materiales empleados (plano No. 6 y Cuadro 6).

En el reglón 2.2.3, correspondiente a la infraestructura, se analizarán las características de los servicios públicos, redes de agua potable y alcantarillado, electricidad y características de la infraestructura vial. (planos No. 8 y 9).

La vivienda en la ciudad de Jaén, merece especial importan-

cia dado que las costumbres de vida en esta zona no son las mismas que en la Costa y por lo tanto esta se ve reflejada en el tipo de vivienda usada.

En el plano 10 de sectorización urbana se ha delimitado la ciudad en grupos y barrios, para de esta forma identificar los diferentes usos y facilitar el diagnóstico urbano en lo que ha equipamiento e infraestructura se refiere.

2.2.1. Elementos Naturales y Espacios Ambientales.

Ubicación Geográfica.- En el Km. 865 de la Carretera Panamericana Norte, localidad denominada Olmos, se halla el desvío hacia el Nor-Oriente del Oleoducto Nor-Peruano llamado Olmos-río Marañón, toda su extensión afirmada y luego de atravesar el abra de Porcuya, punto más bajo de la Cordillera de los Andes (2,040 m.s.n.m.) se llega a los poblados de Pucará y Chamaya, punto éste donde existe un ramal hacia la ciudad de Jaén (ruta Chamaya-San Ignacio) y el otro tramo continua hacia la zona de Bagua Rioja, Chachapoyas, etc. (plano No. 1)

Es así, como se llega a la ciudad de Jaén (279 kms. de Olmos y 710 mts. s.n.m.) capital de la provincia del mismo nombre y centro de las jurisdiccionales del Dpto. de Cajamarca, cuando en realidad no hay ningún rasgo típico y paisajístico que lo asemeje al menos a este Dpto.

La ciudad de Jaén mantiene relaciones de todo tipo - especialmente administrativo y comercial, mayormente con los Dptos. de Lambayeque y Amazonas.

"La demarcación actual de distritos y provincias es completamente absurda, ya que muchos casos no se apoya en un criterio económico, sino meramente político-administrativo".

"[La actual demarcación política corta la continuidad natural de nuestro territorio; y se observan "límites" que parten los valles en una o más partes políticamente ajenas y por lo tanto incapacitadas para planificar a nivel local el uso óptimo de los recursos naturales y humanos, especialmente de la tierra y el agua]" (Revista MARKA, No. 171, Trigos Sánchez Carlos: ¿Por qué conquistar los municipios?).

El área de estudio ocupa un valle de gran extensión de vocación agrícola y atravesada por una quebrada de régimen variable anual y del cual se surte de agua toda la población de la ciudad de Jaén.

Topográficamente la ciudad de Jaén es plana hacia el Este y Sur y se observa una pendiente creciente (15%) de su parte central hacia el Oeste.

El tipo de suelo que presenta es arenoso arcilloso lo que no permite hacer edificaciones de gran altura. Has-

ta 20 años atrás la ciudad era enteramente terreno de cultivo; razón por la que son numerosos los aniegos que se presentan en su superficie.

En lo referente al clima, como ciudad ubicada en ceja de Selva, su temperatura oscila entre los 30° y 38° con predominación de lluvias torrenciales en los meses de Enero a Marzo. Es así, como la naturaleza condiciona la estructura urbana de la ciudad y señala su vocación comercial e Industrial. Estos detalles se incidirán con más énfasis en el capítulo correspondiente a equipamiento y tipo de vivienda.

Elementos espaciales móviles.- Está destinada a establecer cuales son los principales flujos y los lugares de concentración de los mismos. Dentro de estos elementos espaciales móviles están los animados (peatón) e inanimados (vehículos).

En la zona de estudio el flujo vehicular más importante se da a lo largo de la Avenida Mariscal Castilla, por ser esta de vocación eminentemente Comercial y además acceso de salida del sector urbano de la ciudad hacia la localidad de San Ignacio.

Otra vía de intensa demanda vehicular es la vía que circunđa la ciudad (vía de evitamiento), la cual no penetra a ésta y de tránsito pesado; permitiendo de esta for-

ma el descongestionamiento de la zona central. Cabe agregar que hay una gran demanda vehicular hacia las localidades de Bellavista, San Ignacio y demás poblados a lo largo de la carretera. De ahí la importancia de este sendero.

El resto de vías, a excepción del Jr. Mariscal Ureta de flujo regular, se puede considerar como de escaso movimiento vehicular.

En lo referente a puntos importante de concentración peatonal destaca la plaza de armas, que digase de paso es el único porque (Recreación pasiva) que guarda las dimensiones regulares que estipula el Serpar. (Servicio de Parques).

Imagen Urbana.- El estudio de la imagen urbana en la zona tiene por finalidad determinar si existen elementos que faciliten la identificación de las mismas por las personas que diario o temporalmente la recorren.

Para facilitar el estudio se han tomado los siguientes elementos :

- a) Hitos : Son puntos visuales importantes.
- b) Nodos : Elementos espaciales de confluencia.
- c) Bordes o límites : Zonas que determinan un límite natural.
- d) Sendas : Elementos longitudinales.
- e) Barrios : Zonas definidas por la función y la cons -

titución física. (Lynch, Kevin-1974, "La Imagen de la ciudad").

A continuación se describen los puntos más característicos de la ciudad.

- a) Respecto a los hitos en orden de importancia se menciona a la plaza de armas, el cine ubicado en la Av. Villanueva Pinillos, el C.E. Sagrado Corazón y la catedral de la ciudad,
- b) Por lo general como nodos, tenemos a los mismos lugares mencionados anteriormente, sean estos la plaza de armas, cines y los que habría de agregar el local del centro deportivo, más conocido por los lugareños como "complejo deportivo" (Av. Bolívar), el Mercadillo en el Jr. Cajamarca y el puente sobre la quebrada.
- c) Como elemento límite o borde de importancia en la ciudad, tenemos a la quebrada aunque no es un límite propiamente dicho, sino un accidente de la naturaleza que divide a la ciudad en dos sectores. Además ésta la identifica y ejerce una trascendencia vital en la infraestructura de la ciudad.

Otro límite de importancia, constituido por la carretera de evitamiento que circunda a la ciudad. En el futuro esta vía pasará a formar parte del interior de la ciudad ante el inminente crecimiento poblacional. Es más, a lo largo de su trama hay viviendas dispersas constituyendo conjuntos aislados que amenazan con desbordar.

- d) En lo que respecta a las sendas y que marcan el trazol longitudinal de la ciudad se destaca la Av. Mariscal - Castilla (vocación comercial), Av. Villanueva Pinillos Jrs. Mariscal Ureta y Huamantanga. Las otras calles son bastante irregulares en su trazo en lo referente a su dirección y conservación.
- e) Se destacan 6 barrios identificados plenamente por sus moradores y son : Morro Solar, Miraflores, Pueblo Nuevo, Pueblo Libre, Magllanal y la zona central. Organización ésta, que deriva de la formación de la ciudad desde sus inicios por sus propios moradores e instalados en comités.

Quizás otro de los móviles causante de la demarcación en barrios, se deba a la participación de la población en dotarla de la debida infraestructura (vías, trazos de canales para agua y alcantarillado, reservorios de agua, etc.) ubicados en los varios puntos de la ciudad y en los cuales sus moradores, integrando comités de ayuda, han tomado parte en ello, sintiéndose indentificados con su zona habilitada.

Este es un rasgo típico común que se presenta en los pueblos de la región, que en cierta forma es positiva como aporte a la colectividad, pero que desgraciadamente en algunos casos priman intereses egoistas, derivando hacia aspectos divisionistas y antagonistas entre sus pobladores.

2.2.2. Estructura y Funciones Urbanas- Usos del Suelo. (Cuadro- N°. D, pl. 4).

La planificación del suelo urbano está íntimamente ligada a la provisión del equipamiento comunal para los asentamientos humanos. La creciente población y su presión sobre los centros urbanos está demandando de estos una prestación de servicios cada vez más amplia y el ambiente adecuado para el desarrollo de actividades cada vez más complejas.

Esta situación da lugar a la rápida saturación de los servicios existentes y el creciente déficit de locales adecuados para desarrollar funciones muy diversas cada vez más complejas.

Es necesario tener presente que un adecuado equipamiento, sustenta entre otros el desarrollo de las actividades productivas y por lo consiguiente influye en la concentración, atracción o, desconcentración de éstos en el espacio económico y a la vez acentúa las características y funciones de los asentamientos humanos en los cuales se implementa.

En otras palabras el equipamiento favorece acciones de organización e integración del espacio habitable y de la comunidad siendo notorio que las poblaciones que carecen del adecuado equipamiento tienen menos posibilidades de desarrollo. (MV y C, 1977, "Plan de acción del

Sector Vivienda y Const."). (MV y C, Of. Sectorial de Planificación).

Esta probado y la experiencia nos afirma que un Sistema de equipamiento repercute tanto en la economía del país como en las oportunidades de realización de su gente, por lo que la vivienda y el equipamiento deberán considerarse como servicios inseparables.

Usos del Suelo.- Desde sus inicios la ciudad de Jaén creció en forma desordenada, en la que los terrenos agrícolas desaparecían para convertirse en viviendas constituidas empíricamente, sin el menor criterio técnico, los que se fueron multiplicando en forma vertiginosa y cobrando un acelerado crecimiento en los últimos 15 años en que comenzaron a llegar los migrantes, hábitos de encontrar terrenos agrícolas para su explotación. En ese tiempo, la ciudad de Jaén era una zona virgen y los moradores que paulatinamente llegaban sólo se preocupaban por lograr tierras para cosecha y vivienda, sin el menor interés en organizarse y tomar acciones a fin de equipar la ciudad.

Es así que actualmente la mayor parte del suelo está constituida por viviendas y vivienda-comercio. La mínima cantidad de servicios existentes no alcanza a satisfacer las demandas de la ciudad. Si bien el problema global urbano no es alarmante, pues la ciudad define racionalmente

sus ejes viales y su estructura física es aceptable, los elementos que la componen (viviendas e infraestructura) - no guardan en el 70 % de los casos, suficiente racionalidad estética y de diseño que la hagan funcional.

Cabe resaltar que las poblaciones vecinas que se hayan ubicadas en la región Jaén, hasta 3 horas a la redonda en vehículo, no están equipadas debidamente y por lo tanto tienen que auxiliarse de la ciudad de Jaén, el que no se abastece suficientemente ante tal demanda, produciéndose un centralismo de servicio.

A continuación se hará una evaluación del equipamiento que conforma la ciudad de Jaén, tratándose el diagnóstico de la vivienda en el capítulo (2.3).

Salud.- La ciudad de Jaén cuenta con una posta médica (450 mtrs. cuadrados) y una Área de Salud (400 mtr. cuadr.) como únicos elementos para salvaguardar el bienestar de la población. Obviamente este equipamiento es insuficiente para una ciudad con avanzada explotación demográfica y que se agudiza aún más por el hecho de que la ciudad "más cercana" a la cual se podría pedir auxilio, en casos que requieran intervención quirúrgica, es la ciudad de Chiclayo (9 Hrs. de camino en auto).

Se dispone de un terreno (3 Ha.) para la construcción de un Hospital Regional, por que así lo requiere la zona, pero las gestiones para que el proyecto se materia-

lice, no se hallan lo suficiente canalizados por un órgano representativo ante el gobierno central. El clamor peticionario se produce en forma aislada y por lo tanto no son prósperas las gestiones.

Dada la importancia de este servicio en la ciudad de Jaén últimamente se ha realizado la ampliación de los laboratorios, construyéndose un segundo nivel para fines administrativos.

Merece citarse el hecho de que la ciudad de Bellavista, con una población de 6,000 hab. y media hora de distancia a Jaén, cuenta con un pequeño Hospital, que es empleado para casos de extrema emergencia por aquel, pero que sin embargo no cuenta con personal médico suficiente y su implementación quirúrgica es deficiente.

La ciudad de Jaén, conjuntamente con las zonas de San Ignacio y Bellavista comprenden la región Nor Oriente en la que al sector salud se refiere y todas las acciones se canalizan a través de la ciudad de Jaén, donde se halla la administración central de toda la región.

El Personal con que cuenta la región-salud hasta el año 1983 era de 97 nombrados, 63 contratados, 33 obreros eventuales y 2 permanentes de malaria.

De este total corresponden al Hospital de Bellavista : 4 médicos, 3 enfermeras, 6 auxiliares, 1 odontóloga. Al Centro de Salud de Jaén pertenecen 3 médicos, 1 odontólogo.

go, 1 ginecólogo, 5 enfermeras y 6 auxiliares.

En lo referente al número de camas, el Centro de Salud de Jaén cuenta con 4 camas, Centro de Salud de San Ignacio con 6, Hospital de Bellavista con 30 y el Seguro-Social de Jaén con 6.

Al margen de lo anterior la ciudad de Jaén cuenta con 7 - consultorios particulares. Fuente : Area Hospitalaria Jaén-San Ignacio.

Educación.- La población general de la jurisdicción de la zona de educación N°. 14, que agrupa las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio fue de 262,158 hab., (año 1972), la que proyectada a 1985 alcanza a 498,100, que - representa una tasa de crecimiento del 7.4 %.

La composición de la población por grupos de edades es la siguiente :

- 0 - 2 años = 62,897 niños (población que debe ser atendida por el nivel de educación inicial, nidos- y cunas).
- 2.1 - 5 años - 52,897 (población que debe ser atendida por el nivel de educación inicial. Jardines de niños y PRONOE).
- 5.1 -14 años - 131,973 (población que debe ser atendida por E.B.R. I y II ciclos, primaria, diurna 1°, 2° y 3° año de educación secundaria diurna).

14.1 -39 años = 176,842 (población que debe ser atendida y por E.B.L., 4° y 5° años de secundaria diurna C/P.E. y otras modalidades.

40 - ó más - 73,591 (población que debe ser atendida por EBRL).

De acuerdo a la composición de la estructura por edades, la demanda es la siguiente :

- Grupo de 2 años, dentro de este grupo, el nivel de educación inicial no atiende con el servicio de cunas y nidos.

Grupo de 2.1 - 5 años, el nivel de educación inicial, en jardines de niños atiende a 1,359 educandos, los que representan el 2.6 % de la población total de esta edad. El sector público atiende el 86 % y el sector privado el 14 %.

- Grupo de 5.1 - 14 años, dentro de este grupo se atiende en educación básica regular (ciclos 1 y 2), primaria diurna y 1° y 2° y 3° de secundaria diurna a 70,767 educandos, que representan el 54 % de la población total de 131,963, representando un déficit de 61,196 alumnos (46 %).

- Grupo de 14.1 - 39 años, la población comprendida entre 06 - 39 años de edad, atiende en E.B.R.E.B.R. calificación profesoral extraordinaria, educación especial bajo la modalidad escolarizada a 74,346 educandos; que sig -

nifica el 24 % en términos relativos de la población de este grupo de edad.

(Datos proporcionados por la primera dirección regional zona y educación N°. 14 - Jaén).

Se ha hecho mención a los datos anteriores, para formarnos una idea global de la demanda estudiantil y por ende el déficit que se presenta en esta zona del Nor-Oriente.

Respecto a nuestra área de estudio, la ciudad urbana de Jaén, presentamos en el Cuadro E, la implementación educativa, la que es aceptable relativamente por el momento. Según el SISNE (Sis. Nacional de equipamiento) los locales escolares con que cuenta la ciudad satisfacen la demanda estudiantil (nidos, primaria y secundaria), habiendo que agregar la implementación de nidos y dotar de más (C.E.I.) a la ciudad.

En lo referente a nivel superior, recientemente se acababan de crear 3 programas académicos, filiales de la Universidad Técnica de Cajamarca. La enseñanza a impartir va a comprender las asignaturas de enfermería, agricultura y zootecnia.

Resumiendo diremos que los locales educativos existentes en la ciudad de Jaén son los siguientes :

N I V E L	LOCALES	AREA OCUPADA (Ha.)
CEI	3	0.185
EBR III	4	3.68
EBR I y II		3.13
EBR I, II y IV	1	1.0

Recreación.- Toda asentamiento humano debe contar con zonas de esparcimiento tanto de tipo activo como pasivo, a fin de crear diversión sana a sus moradores, en especial a su juventud.

El distrito cuenta con un parque central (La Plaza de Ar.) y 3 áreas verdes pequeñas. El total de área de recreación pasiva es de 0.503 Ha., y un coeficiente de 0.18 mt. - cuadr/habit. considerando 29,000 hab. en la ciudad. Como recreación activa, cuenta con un área deportiva para la práctica de deportes que requieren gran espacio.

Esta no se haya consolidado y solo cuenta con algunas graderías. El área ocupada es de 2.78 Ha. y para la práctica de deportes pequeños la ciudad dispone de un pequeño local (0.2 Ha.). Además de la práctica de deportes, tales como el voley, basketball y fulbito, ést último escenario se usa para montar otro tipo de espectáculos y actuaciones locales.

Es el recinto más usado y por lo tanto resulta insuficiente para albergar a la población de Jaén. Su coeficiente de uso es de 0.06 mtr. cuadr./habit.

Al margen de lo anterior, cuatro centros educativos- (3 CEB III y I CEB II), disponen de patios regulares para la práctica de pequeños deportes, los que en alguna medida hacen menos penosa la falta de infraestructura deportiva.

Comercio.- La mayor intensidad de comercio se da a lo largo de la Av. Mariscal Castilla (comercio a nivel vecinal) el cual no guarda un tipo específico de ventas de productos. La demanda que se da en esta vía hace que esta cobre intenso dinamismo vehicular y peatonal. Otro tipo de comercio que se da en la ciudad y que guarda afinidad con las características naturales de la zona, se halla ubicada rodeando la Plaza de Armas, conjuntamente con otro tipo de equipamiento (Institucional comunal) caracterizándose por ser un comercio de tipo sectorial.

Al margen de lo anterior, los días Domingos se produce en el Mercadillo de Pueblo Nuevo y alrededores de ella, un tipo de comercio (llamémosle ambulatorio) a cargo de los campesinos que bajan de las alturas con el producto de sus cosechas, frutos y animales vivos (aves, porcinos, cabritos, etc.).

A continuación los tipos de comercio :

- a) El comercio dedicado a la venta de artículos de primera necesidad, representado por dos mercados pequeños - (10.54 Ha. de área).
- b) El comercio a nivel de grupo residencial, que en el 90 % de los casos son viviendas comercio. El comercio a nivel de barrio no destaca positivamente, y desgraciadamente la proliferación de los locales dedicados a la venta de licores se haya en este rubro. El clima tropical y la falta de recreación sana condiciona el predominio de este tipo de comercio.
- c) El comercio especializado, en primera instancia dedicado a la venta de maquinaria de artículos para el agro, tiendas de vestir y farmacias. Se considera también como casos especiales a los dos cines existentes y a los 6 Bancos. (Bco. de la Nación, Continental, Industrial, Popular, Agrario, y Nor-Perú) que sirven a la región.

Los mercados pequeños que se mencionaron anteriormente no satisfacen la demanda actual y es por este motivo que la Corporación de Desarrollo de Cajamarca (CORDECAJ), actuando como entidad financiadora lleva a cabo actualmente la construcción de un Mercado en la zona de Pueblo Nuevo, que aliviará en alguna medida, la demanda de la población.

Equipamiento Auxiliar de Servicio Público.

Industria.- Están mayormente vinculados con la producción - la zona; son importantes la industria relacionada al procesamiento del café, la industria de hielo y próximo a entrar en funcionamiento el frigorífico pesquero, ubicado en una zona que no guarda compatibilidad en su uso y reservada esta última solo para la habilitación de viviendas.

Entre otros edificios de servicio público, de carácter cultural y religioso se hallan :

Seguridad : La guardia civil dispone de un local y cuenta con su personal de 15 efectivos.

A la vez la guardia republicana con un centro de readaptación y local (12 efectivos).

Cultural : Un local pequeño para biblioteca, (120 mts. - cuadr.) y otra por habilitar de 400 mts. cuadrados de área construida.

Además un servicio de correo (200 mtr. cuads.).

Religioso : Tres templos para el culto, entre los cuales destaca el ubicado en la Plaza de Armas y un local para seminaristas.

Comunicaciones : Ultimamente Entel Perú ha instalado su equipo de micro-ondas prestando un servicio útil a la comunidad y aliviando en parte el aislamiento del distrito con la capital y otras zonas de la república.

- Aeropuerto : Actualmente en la zona de Shumba, a una hora de la ciudad de Jaén se lleva a cabo la primera etapa de la construcción del aeropuerto con una pista de ate -

rrizaje de 1,200 mts.

2.2.3. Infraestructura Características.

A excepción de los servicios de energía eléctrica, los otros servicios (agua, alcantarillado y pavimentación) cuentan con el aporte (mano de obra), salvo algunos excepciones, de los mismos pobladores, los que de otra forma serían difíciles de concretarse en razón de que las instituciones estatales a su cargo, llaméense Ministerio de Vivienda o de Transporte y Comunicación, no cuentan con personal técnico suficiente para darse absto en estas tareas.

A continuación se detallan características de los servicios :

Red de Agua Potable y Alcantarillado.- El servicio se haya paralelamente a cargo del Ministerio de Vivienda. El tipo de captación es directa fluvial y las aguas que se toman provienen de la quebrada Jaén, cuyo curso es variable en el transcurso del año..

El servicio de agua alcanza el 60 % y el resto se a provisiona de pilones. Entre una de las causas del escaso servicio se debe al hecho de que la topografía del terreno es accidentado y en algunos casos de pendientes bastante pronunciadas lo que torna dificultoso el servicio a la población. (Pl. N°. 8 y N°. 9).

Por otra parte el tratamiento del agua es bastante incipiente, no contándose con una planta adecuada, dado lo limitado de recursos económicos con que se cuenta para aliviar en algo la problemática.

En síntesis la infraestructura con que cuenta el servicio de agua potable se compone de 4 reservorios, de los cuales 2 son los principales (por capacidad) y además cuenta con una planta de tratamiento.

- Reservorio 1 (R - 1) : Capacidad de almacenaje 500 mt. cubic. abastece 7,000 habit. captación y línea de conducción independientes.
- Reservorio 2 (R - 2) : Capacidad 113 mt. cubic.; abastece a 5,000 habit. captación y línea de conducción independiente; últimamente un comité se apoderó de él.
- Reservorio 3 (R - 3) : Capacidad 50 mt. cubic. abastece 2,000 hab. captación directa de un canal de regadío.
- Reservorio 4 (R - 4) : Capacidad 50 mt. cubic., abastece 2,000 habit. captación directa de un canal de regadío.

La única planta de tratamiento, se haya ubicada en el barrio de Morro Solar, abastece a 30,000 hab. y su capacidad es de 750 mts. cúbicos. No pertenece al Ministerio de Vivienda. Recientemente el departamento de Cajamarca dió un aporte de ocho millones de soles para la ampliación de una línea de conducción (700 mts. - 8"Ø)

cuyo gasto es de 25 lts./seg. y con lo cual se ha logrado que un sector de la población se abastezca de agua durante más horas al día.

En lo referente al alcantarillado el porcentaje de servicio se aproxima al anterior (60 %), produciéndose además continuas averías en sus redes troncales debido a que los diámetros de tuberías no son los recomendables para una ciudad con fuerte tasa de crecimiento. La desembocadura final de todo el sistema de alcantarillado vierte en la parte Este de la quebrada, no siendo nada recomendable este proceso. Se realizan gestiones para contar con un emisor (colector-tubería de 12"Ø), sistema de aforo que usan en las ciudades costeras. (SENAPA, Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado. MV y C.).

- Red de Energía Eléctrica.- La potencia efectiva proporcionada por las 5 sub-estaciones es de 560 Kw-Amp. y debería ser de 2,500 Kw. instalado con proyecciones de 5-años. Es la causa por la que actualmente Electro Perú abastece parcialmente de fluido eléctrico a la ciudad - las 24 horas restringiendo el servicio por zonas.

Otra de las razones por las cuales el servicio es limitado se debe a que la red pública y domiciliaria no son independientes. Según los técnicos de Electro Perú la alternativa de solución para subsanar lo último, es-

el aumento de transformadores y elevar a su vez a 8 las líneas de Conducción (actualmente sólo se poseen 3).

El presupuesto estimado para satisfacer la demanda de fluido eléctrico en la ciudad de Jaén es de 2,000'000,000 de soles. (Electro Perú- Zona Chachapoyas)

- Red Vial.- (Ver plano N°. 13). Una de las características que hablan a favor de la estructura vial en la ciudad de Jaén se debe a que el 95 % de sus calles son amplias y superan en muchos casos los márgenes especificados en el reglamento nacional de construcciones (R.N.C.), no consiguiendo con ello una clara jerarquización física dentro de la intensidad de flujo, ya sea peatonal o vehicular.

Así tenemos que la Av. Mariscal Castilla es la arteria principal de la ciudad y a ella convergen todas las otras vías, y conduce la carga vehicular y peatonal con destino a la Plaza de Armas (centro de equipamiento) o a las afueras de la ciudad.

Respecto a la estructura vial que enlaza a toda la ciudad es bastante regular, a excepción de la periferia (Sector Oeste), barrios de Miraflores, Magallanal y Morro Solar en donde la forma de las manzanas, llamémosle así, se tornan irregulares por lo accidentado de su geografía. (La pendiente del terreno se eleva).

La ciudad de Jaén, como zona enclavada en ceja de selva, soporta precipitación de lluvias, especialmente en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Noviembre, tornándose por lo tanto intransitables sus calles y agravándose estas por la falta de asfalto.

Escasamente el 20 % de sus calles son asfaltadas y corresponden a los ejes principales de la ciudad : Av. Mariscal Castilla, Mariscal Ureta, parte de los Jirones Villanueva Pinillos, Huamantanga, Diego Palomino, Pardo Miguel y toda la vía de evitamiento que bordea la ciudad.

Una de las deficiencias técnicas, referidos al tránsito peatonal, es la existencia de veredas discontinuas y a diferente nivel que se da a lo largo de las viviendas. Estas construidas por los propietarios, aún frente a vías vehiculares que carecen de asfalto.

Según el esquema urbanístico de la ciudad, esta se haya dividida en dos sectores debido a la presencia de la quebrada y cuya corriente va de Oeste a Este. Hasta el mes de Marzo de 1981 habían dos puentes de enlace, uno de las cuales construido deficientemente y el cual en la fecha mencionada colapsó a raíz del desborde de la quebrada Jaén, cuyo caudal aumentó por las lluvias caídas en el lugar, originando grandes daños materiales a la ciudad. Para solucionar el impase, después de un año de gestiones por parte del Concejo Municipal de la-

ciudad de Jaén se llevó a cabo la construcción de un puente "provisional" tipo alcantarillado remplazando al dañado.

En el años de 1983 se logró un tercer puente vehicular que une los sectores de Morro Solar y Pueblo Nuevo, siendo de gran utilidad en los actuales momentos. De esta forma se alivia la carga vehicular que transita por el puente central de la ciudad.

2.3. ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE LA VIVIENDA.

Frecuentemente se ha hecho referencia al déficit de viviendas que existe en el país sin tener presente que en los países en vía de desarrollo no es aplicable este concepto comunmente aceptado y utilizado en los países donde el nivel es alto y los patrones culturales son mayormente homogéneos, para referirse al número de viviendas standars que se requeriría para albergar el íntegro de la población. La situación de nuestro país es diferente porque los niveles de vida y patrones culturales, dentro de los que se incluye el uso de la vivienda, son notoriamente variados según las regiones.

Por este motivo es apropiado referirse más bien a los aspectos cualitativos del problema de la vivienda y aceptar el concepto de "Vivienda adecuada" como la deseable para cada familia peruana. Entiéndase, vivienda adecuada aquella que proporciona el espacio habitales que necesita una familia y satisface también otras condiciones en cuanto a la estabilidad de su estructura, buena calidad-

de los materiales de construcción, servicios sanitarios, iluminación y ventilación.

La ciudad de Jaén plantea una problemática común a las viviendas de la sierra y selva, dado por los materiales empleados en ella, no adecuados por seguridad y además al empirismo técnico empleado en su construcción.

En los puntos que siguen se analizará los estados de conservación y materiales predominantes por sectores, la densidad bruta (hab./-Ha.) por barrios y tipología de la vivienda.

2.3.1. Areas de Tratamiento

Debido a la falta de una adecuada planificación en lo que al equipamiento se refiere, la ciudad presenta en los actuales momentos ciertas deficiencias en la ocupación de su suelo. Entiéndase por deficiencia las zonas urbanas no consolidadas, asentamientos aislados y aquellas que albergan usos incompatibles con la vivienda.

Es bastante común el observar construcciones aisladas, inconclusas éstas, conformada por cimentación y muros, sin elementos de cobertura y careciendo de falso piso. Las zonas no consolidadas, teniendo como denominador común las características anteriormente anotadas, se observan en el plano de áreas homogéneas (plano Nº 5).

Corresponden en mayor grado a los barrios de Pueblo --

Libre (sectores I Ib, I Ic, I Id), Morro Solar (sector V-b)-- y periferia de la ciudad (sector IV-a, II-a).

Edificaciones que no guardan relación con su ubicación en la ciudad son comunes y así tenemos al cementerio- viejo, ocupando la parte central de la ciudad y actualmente declarado fuera de uso, pero sin embargo usado todavía- para prácticas de autopsias (local de la morgue). Se en- tiende que este cementerio en los inicios de formación de- la ciudad estuvo ubicada en el perímetro, pero con el trans- curso del tiempo y el crecimiento inevitable de su pobla- ción urbana se halló de repente rodeada de asentamientos - humanos.

Otro de los sectores y al cual se le ha asignado como no recomendable para fines urbanos es aquel que correspon- de a las tierras aledañas a la quebrada y que actualmente- se hallan pobladas por una gran cantidad de viviendas (zo- na este de la quebrada), prácticamente superpuestas y no - reuniendo las seguridades constructivas del caso.

Cabe recalcar que en el último desborde de la quebra- da (marzo 1981), que ocasionara la rotura del puente, mu- chas de estas viviendas quedaron inutilizadas y otras afec- tadas seriamente en sus bases de sustentación. En el capí- tulo correspondiente a las propuestas, se harán las suge- rencias del caso.

2.3.2. Tipología de Vivienda

Se menciona anteriormente que la zona de estudio posee una fuerte cantidad de población inmigrante, parte de ellos integrados por empleados de instituciones estatales, comerciantes y profesionales ligados al sector agrícola; condicionando en esta forma a la predominación de viviendas tipo alojamiento (2 niveles), de los cuales el nivel superior se halla provisto de numerosas habitaciones de alquiler, ocupando el propietario el primer nivel. Facilita esta operación el hecho de que los lotes son de área más que regular y en algunos casos hasta de 0.5 Ha.

El 60% de viviendas son del tipo independientes, 10% viviendas multifamiliares (quintas con pasaje común), 10% viviendas bifamiliares (incluidas el alquiler de 2° nivel para habitaciones individuales con baño común). El 20% de viviendas restantes en la ciudad representan evidencias de tugurización. Al margen de las características físicas se ha considerado para esta calificación 3 indicadores: alta densidad poblacional, régimen de propiedad y acceso a servicios básicos como alumbrado, agua y servicios higiénicos.

En lo referente al régimen de ocupación, se detectó viviendas independientes en la cual moraban más de una familia. Así tenemos que el 7% eran ocupadas por 2 familias y el 1.5% por 3 (casas subdivididas).

- Del total de viviendas independientes y respecto al N° de sus ocupantes, se tiene que el 21% eran ocupadas por 9 personas, el 21% por 8 integrantes, 13% por 7, 5% de viviendas por 17 personas, 5% por 14, 3% por 6 y el 10% restante de viviendas ocupada por 12 personas. Como se puede apreciar hay rezagos de hacinamiento en las viviendas en contraste con numerosas que se hayan abandonadas, (cerradas) por sus propietarios y otras en estado de inconclusas, las que podrían ser habilitadas con fines de arrendamiento.

En el cuadro F; se aprecia el promedio de personas por vivienda según la clasificación por grupos (plano N° 10).

- Del recuento anterior se concluye que es relativamente bajo el índice de viviendas tugurizadas y las que se hayan en este estado toman tal denominación por el espacio bastante reducido (las escasas habitaciones se prestan para múltiples usos y por lo tanto alto número de ocupantes) y por el material rudimentario (carbón o quincha) que la conforman.

No es frecuente el hallazgo de corralones o callejones.

- Los servicios de agua y alcantarillado se distribuyen de la siguiente manera: el 55% de viviendas poseen el primer servicio, adoleciendo de servicio de alcantarillado el 50% de viviendas.

El servicio de fluido eléctrico es sumamente limitado y como ya se mencionó en el capítulo .2.3. (usos de suelo-red de energía eléctrica), Electro Perú sólo provee de este servicio doce horas el día (6pm - 6 am) con un régimen de intensidad variable.

La ciudad de Jaén, en su zona central y el P.J. de Miraflores son las que disponen de mejor calidad de alumbrado público.

2.3.3. Materiales de Construcción-Predominancia en la Zona (Plano Nº 6)

Para la elaboración del cuadro (G) se hizo previamente una evaluación considerando 3 aspectos: Tipos de pisos, muros y techos.

Muros.- En algunas zonas de la ciudad predomina el uso del ladrillo de arcilla roja, existencia facilitada por ladrilleras dedicadas a su fabricación empleando métodos rudimentarios y por lo general de mala calidad.

Pisos.- Se utiliza el cemento coloreado y escasamente son las viviendas con losetas y pisos de madera (parket). Este último no cuenta con aceptación debido a la característica tropical de la zona.

Techos.- En la ciudad y alrededores, predominan lluvias torrenciales, condicionando a que sus coberturas sean incli -

nadas (dos aguas), empleando materiales como la calamina-- y canalones. El tipo llamado teja andina no es usado mayormente.

Cabe agregar que el 80% de viviendas aptas en su construcción, presentan falsos techos, empleando para ello cañas (carrizo), embutidos en concreto, formando así una losa de aprox. 15 cms. De esta forma la cobertura a base de la drillos aligerados son desplazadas por aquel material típico de la zona que se emplea hasta en viviendas de 2 pisos.

En las vigas y columnas, elementos de rigidez en la estructura, prevalece el concreto armado. En síntesis son muchos los elementos que intervienen en una vivienda típica de la zona, presentando una conformación mixta. Se incide en la falta de tecnología adecuada por parte de los constructores, quienes pecan de emplear los materiales (fierro) en forma deficiente.

Es obvio que el alejamiento de la ciudad de Jaén respecto a los centros de producción (materiales de construcción), redundan en el encarecimiento de los materiales. Así mismo la falta de incentivos a los profesionales de la rama y de otro lado el desconocimiento de normas técnicas básicas en la construcción, contribuyen a que la tecnología constructiva sea deficiente.

CUADRO-G-MATERIALES DE CONSTRUCCION

GRUPO RESID.	PISO			MURO			COBERTURA		
	CEMENTO	TIERRA	LOSETA	ADOBE	LADRILLO	QUINCHA	PLANCHA CORRUG.	ALIGERAD.	QUINCHA
I-a	70	5	25	72	25	3	60	30	10
I-b	75	10	15	83	15	2	75	20	5
I-c	70	20	10	75	20	5	85	5	10
I-d	80	5	15	70	26	4	60	30	10
PROM.	75	10	15	75	20	5	75	20	10
II-a	90	-	10	81	12	7	95	5	-
II-b	80	-	20	81	19	-	70	-	30
II-c	70	-	30	21	53	26	75	15	10
II-d	40	-	60	67	31	2	70	10	20
PROM.	70	-	30	62	28	10	77	8	15
III-a	60	40	-	79	17	4	80	-	20
III-b	80	20	-	65	31	4	85	5	10
III-c	70	30	-	47	43	-	80	15	5
III-d	60	40	-	78	20	2	60	-	40
PROM.	67	33	-	67	27	6	80	5	15
IV-a	60	40	-	29	66	5	80	15	5
IV-b	80	20	-	40	57	3	70	15	15
IV-c	50	40	10	24	22	54	60	-	40
PROM.	63	33	4	30	48	22	70	10	20
V-a	50	50	-	86	12	2	70	-	30
V-b	70	30	-	60	40	-	100	-	-
V-c	70	30	-	86	14	-	75	5	15
V-d	65	35	-	60	40	-	75	20	5
V-e	60	40	-	58	42	-	80	15	5
PROM.	63	37	-	78	22	-	75	15	10
VI-a	70	20	10	37	61	2	75	15	10
VI-b	80	10	10	45	40	15	70	15	15
PROM.	75	15	10	42	50	8	70	15	15

FUENTE: ESTUDIO 1982

2.3.4. Estado de Conservación (Plano N° 7)

Teniendo en cuenta las características de la zona, y realizada la evaluación del estado de fábrica de los inmuebles, se encontró que aproximadamente el 35% de las viviendas presentan un mal estado, lo cual se debe principalmente a los materiales precarios con que están contruidos ya sea de esteras, quincha, maderas, etc., o en algunos casos adobe, el cual debido a su poca consistencia y agrabada por las condiciones climáticas (lluvias y elevadas temperaturas) han ocasionado el deterioro de los inmuebles.

En el plano N° 5, apreciamos que las viviendas en estado deplorable se ubican principalmente en las margenes de la quebrada y en el área del sector denominado Pueblo Nuevo, ocupadas por habitantes que norman y ejercen comercio en la misma vivienda, conformando la llamada "Paradita".

CUADRO DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE JAEN DE ACUERDO AL SERVICIO SANITARIO QUE POSEEN.

Servicios Baños e Higiénicos	Nº de Viviendas
DUCHA	V. Fam. 2135 V. colect. 680 No. tiene 660 V. tuguriz. <u>82</u> TOTAL 3557
LAVATORIO	V. Fam. 2250 V. colect. 560 No tiene 617 V. tuguriz. <u>130</u> TOTAL 3557
W/C	V. Fam. 2135 V. colect. 534 No tiene 835 V. Tuguriz. <u>53</u> TOTAL 3557
POZO ESCEPTICO	V. Fam. 245 V. colect. 350 No tiene 2652 V. tuguriz. <u>310</u> TOTAL 3557

Se considera Viviendas Colectivas a las multifamiliares (Tipo quinta)- y bifamiliares.

3. PROPUESTA

El Plan Nacional de Regionalización, elaborado por la CONAR (Comisión Nacional de Regionalización) da directivas técnicas que norman la formulación de los planes regionales y departamentales.

Estos planes elaborados en cada departamento y región, tienen como propósito orientar el desarrollo en cada uno de esos ambientes y precisar la participación que les corresponde a los sectores pública y privado.

También se ha promovido y priorizado la formulación de programas microregionales de desarrollo, trabajándose coordinadamente con los Organismos de Desarrollo, los Comités de Desarrollo y actualmente con las Corporaciones. El Plan microregional permitirá una estrategia de desarrollo para subregiones en donde se plantea no sólo la explotación de los recursos naturales sino su transformación en el área donde éstos se encuentran. Asimismo se disena un esquema de organización del territorio, señalando en cada ámbito microregional el rol para el mejor desarrollo de la población allí asentada. Por la ubicación estratégica, se hace énfasis en prestar mayor importancia a las zonas de frontera.

Propuesta de Estudio

Dado el carácter específico del presente estudio de investigación y en base al diagnóstico efectuado en el capítulo 2 sobre la problemática física que adolece la ciudad de Jaén, resulta conveniente hacer la propuesta correspondiente en lo que a este rubro se refiere,

toda vez que dar soluciones abarcando aspectos administrativos y jurídicos, conllevarían a un estudio más amplio (Plan Regulador) que no es el objetivo del presente tema.

Por otra parte, es frecuente que propuestas de tipo Político, administrativo o legal pierden su utilidad ya que generalmente no se cumplen dado el carácter subjetivo en su contenido.

Criterios de Diseño

- a) Para el cálculo de la población que norme el Esquema, se han asumido las tasas de crecimiento según la O.N.E., la que arroje hacia el año de 1,990 la cantidad de 43,000 habit.
En el capítulo 3.2.2. sobre programación urbana, conjuntamente con el plano N° 10 se incide más sobre el particular.
- b) A fin de lograr equilibrio de flujos de relaciones socio-económicas y de tránsito interno se propone la creación de polos de equipamiento, en el orden, Educativo, Comercial, Salud y recreativo. La distribución de las actividades permitirán un uso racional de todas las áreas de la población lo que obligaría a un mantenimiento constante y por consiguiente a su conservación.
- c) Los costos de habilitación urbana son elevados, por lo que una expansión urbana considerable haría muy onerosa la extensión de los servicios públicos no existentes. Es por esta razón que la ocupación de las áreas disponibles se hará en forma paulatina. (Ver acciones prioritarias a 1,986).

3.] Propuesta de Orden Técnico

- a).- Implementar y poner en funcionamiento la oficina del Plan de Expansión Urbana de la ciudad, cuyas funciones serían:
- Controlar y orientar el cumplimiento del Plan.
 - Absolver consultas verbales o escritas acerca del otorgamiento de licencias de construcción o para otros fines.
 - Informar y divulgar a las instituciones y comunidad, las características, importancia y alcances del plan.
- b).- Apoyar y promover programas de capacitación de los trabajadores de la construcción civil. Para ello es necesario y de vital importancia el establecimiento del Servicio Nacional de Capacitación de la Industria de la Construcción (SENCICO) en la provincia. Se ha visto que la población en gran porcentaje ejecuta obras por autoconstrucción sin la debida asistencia técnica. De ahí la importancia de asesoramiento técnico por parte de personal idóneo.
- c).- Fomentar la habilitación urbana y la construcción de viviendas de tipo económico y multifamiliar, con material predominante de la zona, a fin de evitar que la población económicamente activa (P.E.A.) emigre a otras ciudades de la costa.
- d).- Se ha visto que en la ciudad existen varias ladrilleras dedicadas al proceso de fabricación de ladrillos y tejas, careciendo de calidad técnica en su elaboración. El de -

partamento encargado del Concejo Municipal debe hacer efectivo el control de calidad de estos productos a fin de evitar la construcción deficiente de viviendas en la comunidad.

e).- En lo referente a la Agricultura, la implementación de estaciones experimentales agrícolas y adecuada asistencia técnica con el objeto de mejorar la calidad en la producción.

3.2. Propuesta de Orden Estructural

En base al Expediente Urbano (cap. 2.2.) elaborado a partir de las encuestas a nivel urbano en la ciudad de Jaén, se hace la siguiente evaluación y propuesta. Esta será de carácter general, incidiendo mayormente en la zonificación y programación urbana para derivar concretamente en un equipamiento como propuesta.

Jaén es una ciudad en etapa de formación, no consolidada y con muchas perspectivas de progreso estructural-económico. Dispone de base económica (agricultura) lo que a la postre generaría en un desarrollo urbano interno.

3.2.1. Zonificación

La zona en estudio merece un caso aparte y no necesariamente deberá ajustarse a los coeficientes y porcentajes

que mande el SISNE (Sistema Nacional de Equipamiento Normativo), dada las características, usos y costumbres de la región (Plano N° 11)

a) Uso Residencial.- Se han considerado dos tipos de densidades:

- Residencial Densidad Baja (RDB)

Densidad Bruta: 150-220 hab./Ha.

Densidad Neta : 260-380 "

Lote Normativo: 160-200 mt² (área)

Frente de lote: 8-10 mts.

Aportes:

Recreación pública 8% del área a habitar

Serv. públicos Educativo 2% del area a
habitar

Otros fines 2% del área a habit.

vías 30%

Area libre : 30% a más, del área del lote.

Coef. de edific.: 1.2 (Un estacionamiento por cada viv.)

Altura de edif. : Hasta 2 pisos + azotea.

RDB compatible con comercio local.

- Residencial densidad Media (RDM)

Densidad Bruta : 220-300 hab./Ha.

Densidad Neta : 392-536 hab./Ha.

Lote Normativo : 120-90 mt²

Frente de Lote : 6-8 metros.

Aportes:

Recreación pública 10% del área a habitar

Serv. públicos Educativo ... 2%

Otros fines.. 2%

vias 30%

Area libre: 25% a más, del área total de lote.

Coef. de edific.: 1.5

Altura de edificación: hasta 4 pisos + azotea

RDM compatible con industria elemental y comercio-vecinal.

Observaciones.- La zona Residencial Densidad Media (RDB) podrá asumir mayor densidad siempre que el tamaño de lote lo permita y la infraestructura básica (agua, desagüe y electrificación) lo permitan. Se podrá tomar como índice normativo el siguiente ejemplo: Para lotes mayores de 300 mts²., se podrán construir edificaciones multifamiliares (4 pisos de altura) con un coeficiente de edificación máximo de 2.4., dejando un área libre de lote del 40%, considerando un estacionamiento cada 2 departamentos y con los correspondientes aportes a RDM.

B) Uso Comercial.- Se ha zonificado 3 tipos de Comercio, teniendo en cuenta sus características, intensidad y radio de servicio.

- Comercial Local.- De servicio inmediato y compatible con RDB.

Comercial Vecinal.- El nivel de servicio que presta es a un sector de la ciudad. El área de lote no será menor de 200 mts² y respecto al estacionamiento, una plaza cada 100 mts² de área de venta y oficinas.

El comercio Vecinal permitirá el uso de RDB y se asimilará al uso Comercial C2.

Se permite el uso industrial compatible con el Comercio C2 (Viv. Taller).

Comercio Central.- El nivel de servicio se extiende a toda la ciudad y las regiones vecinas. Ubicada a todo lo largo del eje central de la ciudad. - Se asimilará al uso comercial C3.

El área de lote ocupado no menor de 300 mts²; frentes de lote de 8 a 10 mts. y estacionamiento a todo su largo.

Respecto al uso residencial se permitira el uso de RDM.

Se permite el uso industrial compatible con el uso de comercio C3 de acuerdo al índice para la ubicación de actividades urbanas.

c) Uso Industrial.- De tipo industria liviana relacionada principalmente con la actividad agro industrial y también destinada al establecimiento de viviendas de uso artesanal.

Se destacan 2 tipos de industria:

Industria elemental (I-1R).- Es la zona de uso mixto vivienda industria de tipo artesanal. Compatible con vivienda (I1-RDB) Corresponde un área de lote de 300 mts²., y frente de 10 mts.; área libre-correspondiente al uso residencial permitido (30% - 40%); se permite una altura de edificación de 3 -- pisos.

Los retiros laterales y posteriores serán exigidos en función del tipo de proceso industrial y disposición del equipamiento industrial en la planta.

Industria liviana-complementaria (I-2).- Zona destinada a la ubicación de locales industriales no molestos ni peligrosos. Corresponde un área de lote de 300 a 1000 mts² y frente de 20 mts.; el estancamiento además contará con un patio de maniobras de carga y descarga. El ingreso nunca será por la esquina.

Se permitirá además del comercio industrial (CIN) y comercio especializado (CE), los usos permitidos en el índice para la ubicación de actividades urbanas. No se permitirá el uso de viviendas a una distancia no menor de 200 mts.

d) Areas de Expansión Urbana.- Asumirá las mismas características de densificación que para la zona ya -- virtualmente ocupada, aplicándose los índices corres-

pondientes tanto para los usos comercial, industrial y de otros usos.

3.2.2. Programación Urbana (Plano 10)

Se ha tenido presente para esta programación la población de 42,185 hab. (proy. a 1990), cantidad asumida tomando como base la población de 29,984 hab. (año 1982)- y las tasas de crecimiento según la O.N.E. (Oficina Nacional de Estadística y Censos). En el capítulo 2.1.1. "Expansión Urbana a 1990, se muestra información al respecto.

Según el plano N° 5 (Sectorización), la ciudad de Jaén se halla conformada por 2 grandes sectores A y B, divididas estas por la quebrada que recorre la ciudad de oeste a este. El sector A compuesta por 5 barrios, incluyendo áreas ocupadas y de expansión urbana propuesta.

Por su parte, el sector B con 8 barrios con sus respectivas áreas de futura habilitación.

Para la conformación de los barrios se ha tenido en cuenta una serie de factores, entre ellas: características de ideosincracia de sus habitantes, distribución equitativa del equipamiento existente en lo posible de no "cercenar" agrupamientos identificados entre sí por una mística de costumbres. En capítulo anterior se ha visto que los propios pobladores se hallan distribuidos en asociaciones dando lugar a agrupamientos vecinales -

(Morro Solar, Pueblo Nuevo, Magllanal, etc).

Respetando estos lineamientos propios y aplicando los técnicos correspondientes, ha llevado a la configuración de barrios y grupos residenciales.

Se complementa el estudio de la programación urbana con las áreas destinadas a expansión urbana y de reserva urbana. Esta última tomada en cuenta a partir del año 1990, cuando se halla hecho uso total y racional del área de expansión propuesta.

3.2.3. Equipamiento Propuesto. (Plano 12, Cuadro H)

En el capítulo 2.22 se ha visto que la ciudad de Jaén adolece de escasez de equipamiento, especialmente en el rubro de salud y recreación. A nivel educación la situación es aceptable parcialmente.

El equipamiento mínimo a proponer, teniendo en cuenta la situación económica de la región, abarca su radio de influencia al área actualmente ocupada y a la de expansión futura.

Según la clasificación que da el cuadro de "Niveles y Normas de Equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo" (Plan Nacional de Desarrollo Urbano del M.V.-

y C.), la ciudad de Jaén ocupa el 5to. rango jerárquico (Centro Urbano Principal de Sector) y como tal le corresponden determinadas categorías dentro de cada tipo de equipamiento.

Apreciamos sin embargo que el cuadro en mención no se ajusta a una realidad dada y así tenemos por ejemplo que la ciudad de Jaén, materia de nuestro estudio, por la importancia que cobra como supuesto polo de desarrollo en el nor oriente escapa de esta clasificación y en la propuesta a seguir se incluyen, en algunos casos, tipos de equipamiento del 4to. rango jerárquico (Centro principal de Sub-Sistema Urbano).

La política de aplicación debe adecuar las normas de equipamiento a la realidad de cada región, teniendo en cuenta el medio físico, económico y social.

La ubicación y características se especifican en el plano de Equipamiento correspondiente (Plano N° 12), tratando de lograr núcleos de equipamiento por las razones antes mencionadas.

Las zonas recreacionales mayores deberán equiparse con instalaciones deportivas.

En el capítulo 3.4. se da una relación de propuestas a plazo inmediato.

EN BASE AL CUADRO DE EQUIPAMIENTO
DEL S.U.N. NORMATIVO

CUADRO-H - EQUIPAMIENTO PROPUESTO

SECTOR	NIVEL	POBLACION SERVIDA	AREA TERRENO (Ha)	INDICE	UTILIZAC. REAL SERV.
SALUD	HOSPITAL (1)	40,000 - 90,000 hab. 100 - 199 camas	3.6 Ha.	0.8 m ² /hab.	
	CENTRO DE SALUD (2)	5,000 - 15,000 hab.	0.2 Ha.	0.2 m ² /hab.	
EDUCACION	CEI (3)	3,100 - 4,000 hab. 180 alumn. %u	0.15 Ha.		5.76 %
	CEB III (2)	10,000 hab. 1,200 alumn. %u	1.0 Ha.		2.1 %
RECREACION	PARQUES PER (3) ACTIVO	10,000 hab. 30,000 hab.	2.0 - 3.0	2.0 m ² /hab.	
	PARQUES (4) PASIVO	2,500 hab. 7,500 hab.	0.5 - 1.05	2.0 m ² /hab.	
COMERCIO	COMUNAL (1)-INTERD.	50,000 - 100,000 hab.			
	CENTRO COMERCIAL	15,500 hab.	0.64	0.4 m ² /hab.	

3.3. Propuesta Infraestructural

3.3.1. Vías (Plano Nº 13).- se propone crear un circuito vial perimetral a la ciudad, que permita el descongestiónamiento del centro urbano, ocupado principalmente por camiones de carga provenientes de las comunidades vecinas (San Ignacio, Bellavista, La coipa, etc.).

Actualmente a lo largo de la Av. Mariscal Castilla se halla ubicado el comercio central de la ciudad y además entidades públicas y administrativas del sector.

A fin de aliviar el problema y "descargar" la vía-central se propone abrir el circuito por la Av. Orellana (paralela a la Av. Mariscal Castilla) y utilizar esta vía colectora para la distribución radial de las vías locales de segundo orden.

La vía de evitamiento (sector este) que recorre la ciudad de norte a sur y viceversa cierra el circuito. - Los jirones Mariscal Ureta, Iquitos y Tupac Amaru ac - tuando como vías colectoras se encargarán de completar la red vial de la ciudad y a partir de estas, la distribución local de la ciudad quedaría definida. Se ha visto en el capítulo 2.2.3. que la ciudad de Jaén no ofrece problemas respecto a la sección de sus vías e incluso muchas de estas superan las medidas de reglamento.

El esquema vial propone a fin de integrar físicamen

te aún más los dos sectores de la ciudad (divididas por la quebrada), el proyecto de un puente que enlazaría los barrios de Morro Solar y Pueblo Nuevo, mediante la Av. - Orellana.

La estructura urbana de la ciudad presenta en algunos casos supermanzanas, presentándose la alternativa - de crear pasajes peatonales a fin de dinamizar la red vial de la ciudad.

3.3.2. Servicios Públicos

A nivel general, los servicios públicos son deficientes en la zona apreciándose sectores de la ciudad que carecen de los servicios de agua y desagüe. El servicio de luz eléctrica es de baja intensidad y nula en algunos sectores de la ciudad, principalmente Morro Solar y Pueblo Nuevo..

Teniendo en cuenta lo anterior, en lo referente al agua y desagüe se deberá dar las facilidades del caso - a la población para que mediante la iniciativa que posean puedan lograr la instalación de servicios en los lugares que falten o sean deficientes. Así mismo establecer patrones de consumo en función de cada realidad local.

Se recomienda mejorar las normas técnicas y el control de calidad para los servicios de agua y alcantarillado.

a) Red de Agua

- Mejorar el tratamiento del agua mediante la instalación de plantas de tratamiento moderna. La ciudad de Jaén no se abastece de agua potable en la actualidad.
- Llevar a cabo el proyecto del Plan Integral de la red de agua para la ciudad, cuyos planos, ejecutados por el M.V. y C. (año 1978) obran en poder del SENAPA (Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado).
- Reforzamiento de la estructura correspondiente a la captación del agua de la quebrada, en el sector oeste de la ciudad.

b) Red de Desagüe

- Replanteo paulatino de redes de mayor diametro, ya que ante el crecimiento demográfico de la ciudad, las actuales tuberías quedan recargadas en su función.
- Eliminación de acequias de regadío utilizadas actualmente como colectores abiertos de desagüe en algunos sectores de la ciudad, mediante la instalación de servicios domiciliarios, ya que estos constituyen focos de infección.

- Aumento numérico del personal obrero en Jaén perteneciente al SENAPA no dándose abasto los actuales (6) - en el servicio

c) Alumbrado Público

- Terminar la instalación de los transformadores SKODA- de 10,000 voltios que remplazando a los actuales de - 2,400 v., permitiría una mayor iluminación.

Efectuar los estudios sobre la creación de una mini-- eléctrica en la región a fin de remplazar el obsoleto sistema energético de carga de motores por medio de - petróleo.

3.4. Acciones Prioritarias a Corto Plazo (Propuesta del Estudio).

a) Habilitación

- Como primera prioridad ocupación de las zonas, colindan-- tes al Estadio. Facilita esta acción su cercanía a la zona central con la consiguiente facilidad para el tendido- de redes de agua, desagüe y energía eléctrica.
- Para la segunda prioridad, deberá habilitarse la zona de - expansión propuesta ubicada en la margen derecha de la que brada Jaén.
- En esta primera etapa, la zona aledaña al Colegio Nacional

Sagrado Corazón, sector oeste de la ciudad, se ocupará - como última etapa de crecimiento residencial de la ciudad.

- Las zonas denominadas de Reserva Urbana se habilitarán únicamente cuando las áreas de expansión propuesta hayan sido totalmente ocupadas.

El departamento técnico del Consejo Provincial de Jaén - tendrá la responsabilidad de llevar a efecto la habilitación ordenada y paulatina de éstas, contando con la Asesoría profesional respectiva.

b) Equipamiento

- Conclusión de la construcción del Mercado de Pueblo Libre, actualmente inconclusa.
- Conclusión del aeropuerto en su primera etapa. Las obras se iniciaron en el año de 1982 siendo paralizadas al año siguiente.
- Ampliación del edificio que ocupa el Seguro Social y equipamiento necesario para intervenciones Quirúrgicas de primera necesidad.
- Conclusión del local educativo situado en el Sector alrededor al Estadio.
- En el sector deportivo, refacción del llamado Complejo deportivo: habilitación de vestuarios y graderías. El estadio requiere de las mismas obras.

c) Vías

- Asfaltado de la vía Mariscal Castilla hasta su intersección con la vía de evitamiento (carretera a la ciudad de San Ignacio)
- Asfaltado de la prolongación de la Av. Villanueva Pinillos hasta su intersección con la Av. Mariscal Castilla.
- Asfaltado de las vías transversales a la vía de evitamiento.

d) Infraestructura

Aplicación del servicio de energía eléctrica a fin de iniciar el desarrollo del sector industrial. Las zonas de Magllanal, parte de Morro Solar y sector del Estadio deben merecer primera opción de servicio.

- Aplicación del servicio de desagüe en las zonas colindantes al centro de la ciudad (Ver plano N° 9)

Potabilización del agua, mediante el servicio de una adecuada planta de tratamiento. Para una población urbana bordeando los 40,000 habitantes, es necesaria la existencia de una planta de tratamiento.

Estas son las acciones prioritarias a plazo cercano que se proponen y así poder absorber la demanda de servicios que exige la población de la ciudad de Jaén.

BIBLIOGRAFIA

- Consejo Provincial de la Ciudad de Jaén
"Boletín de divulgación histórica regional" 1982

- I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística y Censos)
"Censo de población y vivienda 1981"; departamento de Cajamarca, prov. de Jaén, distrito de Jaén.

- LINCH, Kevin: "La imagen de la ciudad" año 1974.

- MARCHEL, Andrés 1964.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA (Sede Jaén)
"Producción Agrícola 1982".

- MINISTERIO DE EDUCACION (Zona Educación N° 14 - Jaén)
Equipamiento Educativo y población escolar del Sector Jaén - 1983.

- MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION:
"Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978"
V Congreso Interamericano de Vivienda 1975
" Políticas y Acciones de renovación, rehabilitación y conservación urbanas". TEMA II
"Plan de acción del Sector" 1980
Niveles y Normas de Equipamiento del S.U.N. Normativo.

- Reglamento Nacional de Construcciones. edición 1983.
- Revista "MARKA" (ed. Nº 171, pág. 22); ¿Por qué conquistar los municipios?.
- Perú 1982 "Mensaje Anual del Presidente de la República. pág. 374-376, Capítulo 17: Plan Nacional de Desarrollo de Corto y me diano plazo.
- SENAPA (Servicio Nacional de Agua Potable y alcantarillado) "Plan-Integral de Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de- Jaén.

INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS	
METODOLOGIA DEL ESTUDIO	
1. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTOS PRELIMINARES	
1.1. <u>Marco Conceptual</u>	5
1.1.1. Conceptos Globales Relativos a un Plan de Formación Urbana. Defini- ciones. Estructura y Sistema Espa- cial	5
1.1.2. El Plan Nacional de Desarrollo Ur- bano. Objetivos	9
1.1.3. Areas de Desarrollo Urbano que propugna el Sistema Urbano Nacio - nal-Normativo	14
1.1.4. Problemática del Desarrollo Urbano en el País.	20
1.1.5. La Expansión Urbana-Implicancias - Migración y Centralismo.	24

	PAG.
1.2. <u>Hipótesis</u>	29
1.2.1. Hipótesis Generales	29
1.2.2. Hipótesis Específicas	34
1.2.3. Zona de Estudio	36
1.2.4. Evolución Histórica de la Ciudad de Jaén - Antecedentes Históricos	44
2. ANALISIS SITUACIONAL	
2.1. <u>Información y Análisis Situacional</u>	49
2.1.1. Aspectos Demográficos	50
2.1.2. Aspectos Administrativos	57
2.1.3. Aspectos Económicos de la Zona	60
2.1.4. Aspectos Socio Cultural	68
2.2. Expediente Urbano (Estructura y Funciones Urbanas)	70
2.2.1. Elementos Naturales y Espacios Am - bientales	71
- Elementos Espaciales Móviles	73
- Imágen Urbana	74
2.2.2. Estructura y Funciones Urbanas	77

	PAG
- Usos del Suelo	78
- Salud	79
- Educación	81
- Recreación	84
- Comercio	85
- Equipamiento Auxiliar de Servicio Público	87
2.2.3. Infraestructura - Características	88
- Red de agua potable y alcantari llado	88
- Red de Energía eléctrica	90
- Red Vial	91
2.3. Análisis y Diagnóstico de la Vivienda	93
2.3.1. Areas de tratamiento	94
2.3.2. Tipología de Vivienda	96
2.3.3 Materiales de Construcción. Predomi nancia en la zona	98
2.3.4. Estado de Conservación	100
3. PROPUESTA	
- Criterios de Diseno	103

	PAG.
3.1. Propuesta de Orden Técnico	104
3.2. <u>Propuesta de Orden Estructural</u>	105
3.2.1. Zonificación	105
3.2.2. Programación Urbana	110
3.2.3. Equipamiento propuesto	111
3.3. <u>Propuesta Infraestructural</u>	113
3.3.1. Vías	113
3.3.2. Servicios Públicos	114
- Red de Agua	115
- Red de desagüe	115
- Alumbrado Público	116
3.4. Acciones Prioritarias a Corto Plazo	116
Bibliografía	119